

TRABAJO FIN DE GRADO

Universidad de Sevilla

Facultad Ciencias de la Educación

EL USO DE LA MÚSICA COMO RECURSO EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL



TITULACIÓN: Grado en Pedagogía

ALUMNA: María Jesús González Almenara

DIRIGIDO POR: Dra. Dña. Guadalupe Trigueros Gordillo

DEPARTAMENTO: Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social

CURSO ACADÉMICO: 2017/2018

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría aprovechar la ocasión para poder plasmar de forma breve una pequeña muestra de gratitud:

A todas las personas que me han apoyado y ayudado en todo momento.

A Guadalupe, por no perder nunca la confianza en mí, por responder todas y cada una de mis preguntas (que no son pocas), por toda su paciencia y por ser la mejor tutora que podría haber tenido.

A mi familia y amigos.

A ti.

INDICE

Resumen	4
Abstract.....	5
Introducción	6
Justificación del Estudio	8
I. MARCO TEÓRICO.....	10
1. Utilización de la música en la historia.....	10
2. La música como recurso en la Educación Especial.....	16
2.1. Evolución de la música como recurso educativo.	16
2.2. Relación entre la música y la Educación Especial.	20
2.3. Contextos en los que se aplica la música como recurso.	22
2.3.1. Contexto educativo formal.....	22
2.3.2. Contexto familiar.....	23
2.3.3. Contexto social /cultural.....	25
3. Beneficios de la música en el desarrollo de una persona con necesidades especiales...26	
II. INVESTIGACIÓN.....	33
1. Problemas de investigación.....	33
2. Finalidades y objetivos.	34
3. Hipótesis.....	35
4. Metodología.....	35
5. Muestra.....	37
6. Instrumento para la recogida de datos.	46
7. Análisis de los datos.	49
8. Resultados.....	52
9. Conclusiones.	70
III. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	80
IV. ANEXOS	83
ANEXO 1: Entrevistas	83
ANEXO 2: Permiso entrevistas. Privacidad de los sujetos.....	86

Resumen

El propósito de esta investigación es analizar el uso que se hace de la música como recurso en la Educación Especial, además de conocer el papel que puede llegar a tener la música en distintos contextos, en este caso en el contexto educativo y en el contexto familiar, así como sus beneficios e inconvenientes. Se estima que la música tiene muchas ventajas para las personas, y en el ámbito de las Necesidades Educativas Especiales puede ser algo muy importante e interesante de estudiar. La metodología empleada en este estudio ha sido cualitativa. Para la recogida de datos se han llevado a cabo una serie de entrevistas como fuente oral a músicos, educadores en el ámbito de la Educación Especial y a padres de personas con NEE. Las conclusiones permiten reflexionar acerca del uso de la música como recurso en los diferentes contextos de la Educación Especial, así como sus beneficios e inconvenientes.

Palabras clave: Música, Educación Especial, Necesidades Educativas Especiales, beneficios, educación, familia

Abstract

The purpose of this research is to analyze the use that is made of music as a resource in Special Education. In addition to knowing the role that music can have in different contexts, in this case in educational and family context, as well as its benefits and drawbacks. It is estimated that music has many advantages for people, and in the field of Special Educational Needs it can be something important and interesting to study. The methodology used in this study was qualitative. For data collection a series of interviews were carried out. The people interviewed were musicians and educators in the field of Special Education and parents of people with SEN. The conclusions allow us to reflect on the use of music as a resource in the different contexts of Special Education, as well as its benefits and drawbacks.

Keywords: Music, Special Education, Special Educational Needs, benefits, education, family.

Introducción

El presente trabajo tiene por finalidad el estudio y análisis del uso de la música como recurso en la Educación Especial. Así mismo, tiene como objetivos conocer su uso en el contexto familiar y contexto educativo, así como sus beneficios e inconvenientes.

La metodología empleada en este estudio ha sido cualitativa, en la que para la recogida de datos se han llevado a cabo una serie de entrevistas de realización propia como fuente oral. Los resultados se han clasificado en función a una serie de categorías: *Formación Musical, Uso de la Música, Beneficios de la Música e Inconvenientes*, y se han expuesto en distintos mapas conceptuales.

La investigación consta de los siguientes apartados:

El primero de ellos corresponde a la Introducción y justificación, donde se expresa un resumen detallado de lo que se ha trabajado para familiarizar al lector con el tema que vamos a tratar, además de justificarlo, tratando a la misma vez la importancia que ha de tener sobre futuros estudios y los motivos que nos han llevado a realizar dicha investigación.

En el apartado I se corresponde con el “Marco teórico”. Se inicia con un recorrido histórico sobre el uso que se le ha dado a la música, para posteriormente especificar más sobre su utilización en la formación de personas con necesidades educativas especiales, donde se puede ver la evolución a través de las últimas leyes orgánicas de educación. Se hace una relación de la música con la Educación Especial, así como su uso en los distintos contextos. Se finaliza el marco teórico con los beneficios de la música en el desarrollo de una persona con necesidades especiales.

En el apartado II se presenta la Investigación, en el que se detalla el problema de investigación, finalidades y objetivos, hipótesis de la investigación, la metodología que se ha llevado a cabo, la muestra, instrumento que se ha utilizado para la recogida de datos y análisis de datos, para posteriormente presentar los resultados de la investigación, así como las conclusiones.

En este último apartado, las conclusiones, se expone el grado de consecución de los objetivos formulados inicialmente, la verificación de las hipótesis planteadas al principio de la investigación, además de describir las limitaciones del estudio y sus mejoras.

Finalmente, el último apartado se ha dedicado a la bibliografía. En este se muestran las fuentes que se han utilizado en el trabajo de investigación.

Las limitaciones primordiales en este estudio han sido la escasez de documentos existentes relacionados con el tema, la amplitud del mismo, y la dificultad para encontrar sujetos con las características necesarias.

Justificación del Estudio

En la actualidad, la música está estrechamente acorde con el ser humano, además, al presentar gran variedad de beneficios, su relación con la educación especial es aún más fuerte, ya que, para una persona con necesidades especiales, el poder superar alguna limitación o dificultad gracias a la música supone una gran satisfacción personal y una mejora en muchos aspectos. Nuestro estudio se centra en el uso que se hace de la música como recurso en la Educación Especial.

Decidimos realizar este trabajo siguiendo esta metodología puesto que este tipo de educación hay que verla desde diferentes puntos de vista, basándonos además en distintos estudios realizados en los últimos años.

En esta justificación existen motivos de interés personal, ya que la razón por la que estudiamos el Grado en Pedagogía es por el interés hacia el campo de la Educación Especial. Pensamos que la Educación Especial tiene mucha importancia, habiendo superado ya otras épocas que la hacían permanecer en la sombra. Actualmente, existen numerosas investigaciones y estudios para acercarnos más a este mundo tan diverso y maravilloso a la vez. Nuestra intención en un futuro es la especialización en este ámbito, puesto que creemos que es una de las enseñanzas más gratificantes con las que podemos trabajar; así pues, este es uno de los motivos de peso, por los que nos encaminamos a realizar nuestro trabajo de intervención dedicado a alumnos/as de Educación Especial.

Además, por otro lado, la música también es un factor muy significativo en la esfera personal, tanto es así, que ocupa nuestro tiempo libre, tocando la trompeta en una banda de música. Pensamos que la música le da significado a nuestra vida, en numerosas ocasiones nos ayuda a relajarnos, gracias a ella expresamos sentimientos y, sobre todo, en la mayoría de las ocasiones disfrutamos escuchándola y compartiéndola. La música ha estado ligada personalmente desde hace muchos años, formando parte de nuestra vida desde entonces, por lo tanto, es otro factor muy importante del que no nos podemos olvidar. Por ello, cuando nos enfrentamos con la elección de la temática de nuestro proyecto, confluyeron estos dos contenidos, la música y la Educación Especial.

Otra de las razones que justifican este estudio es la viabilidad de la investigación, a la que podemos dar respuesta una vez consultadas las fuentes bibliográficas y documentales y haber analizado las posibilidades de recoger datos inéditos que nos ayudaran a poder dar respuesta a nuestras hipótesis de partida

Por último, la investigación supone un pequeño avance en la investigación ya que aporta datos y perspectivas hasta ahora poco estudiados, lo que lo convierte en un estudio con relevancia para la sociedad y específicamente para el campo de análisis.

I. MARCO TEÓRICO

1. Utilización de la música en la historia.

¿De dónde proviene la palabra música? Música proviene del latín *musa* y del griego *musike*. Aunque la definición más extendida entre los seres humanos según Bernal y Calvo (2000), es el arte de combinar sonidos en el tiempo.

Se puede definir la música como arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, de suerte que produzcan deleite, conmoviendo la sensibilidad, ya sea alegre, ya sea tristemente (Real Academia Española[RAE], 2018).

La música es un medio por el que poder llegar a todo el mundo, es un lenguaje que permite a todo ser humano expresarse y comunicarse, ya que su lenguaje es universal y globalizador. Además la música proporciona energía, actividad, movimiento y sobre todo juego para que el sujeto, a través de ella pueda divertirse y disfrutar (Bernal y Calvo, 2000).

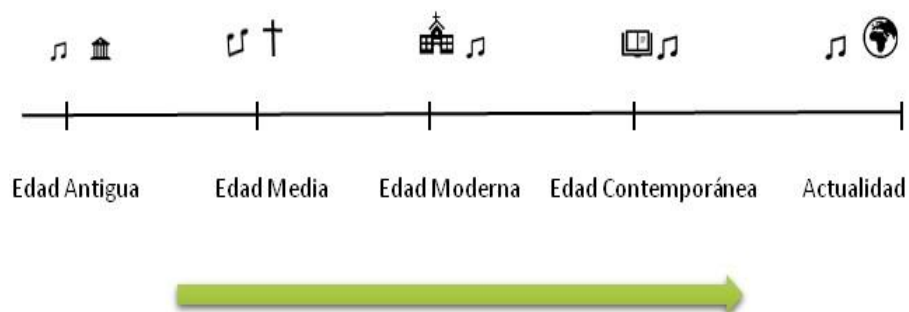
Lorenzo, López y Larrote (2016) afirman que la música es una actividad esencial en la vida del ser humano, de su entorno y de su relación con la sociedad.

La música es un recurso educativo bastante atractivo que tiene mucha importancia hoy en día para las personas, por ello es interesante trabajarla, ya que no se debe limitar a estudiarla, sino también puede estar muy bien el acercamiento y disfrutarla.

Para comprender la situación actual de la música es necesario saber su historia, su evolución a través del tiempo.

Figura 1.

Línea temporal de la música.



Fuente: Elaboración propia.

Edad Antigua

Ya era en la Edad Antigua cuando la música se apreciaba por su valor educativo. En la Antigua Grecia se estaba convencido de que la música educa, idea que por desgracia no se ha mantenido viva hasta día de hoy.

Actualmente se ha observado que ya era en los pueblos primitivos donde utilizaban su voz además de su cuerpo, manos, pies, etc. para hacer música, y que además es probable que utilizasen también otros instrumentos como piedras, huesos, troncos, etc. para acompañar con ritmo sus cantos.

Quienes utilizaban la música en la antigüedad cumplían funciones religiosas y sociales que daban beneficio al grupo al que pertenecían y demostraban una vocación y habilidad específicas innatas, valoradas como talento natural, o desarrolladas sobre la base del estudio y la práctica musical de un cuerpo de conocimientos que se podía enseñar y aprender (Lorenzo et al, 2016).

Además, añade Pascual Mejía (2006) que *“Para todas las civilizaciones antiguas la música desempeñó una función social, pero para los griegos tuvo*

además una función educativa, pues vieron la necesidad de difundir su práctica en el seno de la sociedad y de incluirla en el sistema educativo” (p.6).

Son Platón y Aristóteles quienes describían la música como algo indispensable en la educación, y también como fuente de placer e incluso de ciencia. Además, los griegos le daban mucha importancia a la primera etapa de vida del ser humano donde comienza la iniciación de la tradición cultural, donde el niño va a entrar en el mundo a través de la música de las canciones de cuna (Pascual Mejía, 2006).

Los griegos siempre estuvieron convencidos de difundir la práctica de la música además de incluirla en el sistema educativo, ya que afirmaban que la música “educa” y era la clave de una filosofía, la cual no ha sobrevivido hasta la actualidad (Bernal y Calvo, 2000).

La civilización romana también hacía bastante uso de la música (sobre todo del canto) en el contexto social como el trabajo, en los recreos, en ceremonias, en fiestas, etc. En Grecia y en Roma era muy importante desarrollar los conocimientos relacionados con la melodía y el ritmo para ser un buen orador. Además, añade Pascual Mejía (2006) que tuvieron gran importancia las hermandades de músicos profesionales.

Es desde la antigüedad donde ya se hacía uso de la música (canto, ritmo y danza) en los pueblos aztecas, griegos, árabes, renacentistas, ... y muchos más hasta la actualidad. En esos tiempos todas las culturas la han utilizado como vehículo terapéutico (López González, 1991), incluso actualmente se sigue utilizando como tal, aunque ahora al uso que se hace de la música como terapia se le ha acuñado el nombre de musicoterapia.

Edad Media

En la Edad Media, según Calvo y Bernal (2000) “[...] *el componente moralista será tan poderoso que la música, por afectar directamente a la sensibilidad, será tachada de corruptora [...]*”. Es decir, creían que la música influía tanto en el ser humano, que pensaban que con ella se puede llegar a manipular o hacer uso de la misma de una forma no adecuada.

Para el cristianismo, la educación significaba mucho, ya que era un medio para alcanzar la perfección. Es por eso por lo que la música tenía mucha importancia para poder desarrollar todas las facultades humanas. El canto era la mejor forma de expresar la devoción y fe por la religión, el rezo hacia Dios. El valor de la música entonces iba más allá, como señala Fubini (1990) *“la música estaba dotada de un valor religioso porque está hecha de números, y por tanto de armonía...cantamos vueltos hacia Dios”* (p.28)

En la Baja Edad Media, en la mayoría de las catedrales, monasterios y parroquias, se fundaron escuelas para enseñar a cantar a los niños para que acompañasen los oficios religiosos, para que posteriormente esas escuelas se convirtiesen en una forma de educación y preparación al sacerdocio (Pascual Mejía, 2006).

Los juglares y trovadores utilizaban la música, mayoritariamente vocal. El canto y tocar el órgano era fundamental en la enseñanza musical en la Edad Media, fuera de la Iglesia apenas hay referentes de la enseñanza musical.

Edad Moderna

En el clima cultural del Renacimiento se ve reflejada la música, aunque con cierto retraso en comparación con las otras artes. Fue entonces cuando la música comienza a separarse de la poesía y la liturgia (Fubini, 1990, p.133).

Es en esta época cuando se comienza a componer pensando en a quién iba a ser destinada, normalmente la corte, además añade Pascual Mejía (2006) que *“la música estaba socialmente bien considerada y se componía para ser percibida por los sentidos y ser fuente de expresión del sentimiento humano”* (p.8)

La Contrarreforma luterana del siglo XVI hizo que la música tuviese un papel importante, ya que Lutero la tenía en una alta consideración, por lo que adquirió un papel muy importante en la escuela ya que, era *“...un instrumento de elevación hacia Dios”* (Pascual Mejía, 2006, p.8).

Edad Contemporánea

En el siglo XVIII fue cuando las distintas tareas musicales se especializaron, reclamando controles de entrada, participación y desempeño en el ejercicio de estas. Estas exigencias fueron las que se convertirían en parte de las cualidades que se espera de una profesión, en este caso, la música como profesión (Lorenzo et al, 2016). La música ya no sólo formaba parte de la Iglesia o de la Corte, surgen los primeros conciertos y se pone en auge la enseñanza de la música (Pascual Mejía, 2006).

En el siglo XIX, son las diferentes corrientes quienes piensan la música de distintas formas: el romanticismo, que la considera como expresión de sentimientos; el nacionalismo, expresión nacional a partir de la música popular; el impresionismo, que pretende impresionar al oyente.

A comienzos del siglo XX se crean las “Escuelas Nuevas”, que pretenden que la música llegue a todo el público, y es además cuando nacen los llamados métodos activos: Dalcroze, Martenot, Kodály, Orff y Willems. Gracias a ellos, la educación musical dio un gran paso (Pascual Mejía, 2006).

Son también Froebel, Decroly, María Montessori y las hermanas Agazzi, grandes pedagogos, quienes otorgan una gran importancia a la música, sobre todo en la educación infantil, y describen los pasos a seguir sobre cómo debería llevarse a cabo las actividades musicales en el aula (Calvo y Bernal, 2000, p.18).

En la segunda mitad del siglo XX, Joh Paynter y Murray (pedagogos) hacen hincapié en la importancia de insistir en el desarrollo de la creatividad musical como paso previo a una posterior educación musical. A comienzos del siglo XXI, la pedagogía musical hace frente a una sociedad consumista y globalizadora (Maneveau, 1993).

Actualidad

Los grandes cambios que se han producido a lo largo de la historia hasta la actualidad han transformado a la sociedad y a la cultura, afectando de esta manera a la música. La música actualmente es un hecho social en el que participa toda una serie de fenómenos sociales, la gente utiliza la música para dar respuesta a cuestiones relacionadas con su propia identidad (Adell, 1998).

La tecnología ha causado un gran impacto en la música, por ejemplo: en su difusión, la comercialización, fusión de estilos, etc. Actualmente la música está al alcance de la mayoría de la población.

Señala Akoschly (1998, p.179) que la música se ha convertido en una de las principales industrias (en el ámbito discográfico, en la televisión, en la radio, en el cine,... Y además, señala que la televisión juega un papel muy importante en la educación, siendo ésta de libre elección, y que es bastante preocupante que los gustos musicales de los niños empiecen a parecerse a los de los preadolescentes.

En el siglo XXI la educación musical es un derecho del ser humano y su enseñanza debe ser para todos, y para todo ello es necesaria una buena formación de los maestros y de quienes hacen uso de la misma (Pascual Mejía, 2006).

La música, como podemos observar, es algo que se ha utilizado desde un principio de los tiempos, y es muestra de que no debemos de olvidar ni tampoco quitarle la importancia que merece, ya que como dice Calvo y Bernal (2000) “*la música es un lenguaje que desde los tiempos más remotos ha servido al hombre para expresarse y comunicarse. Este lenguaje universal, lleno de expresividad, sugerencia, y evocación es eminentemente activo, globalizador e integrador*” (p.9)

En la actualidad, la música forma parte de programas de universidades, y conservatorios con conocimiento, práctica e investigación que permite alcanzar hasta grados doctorales académicos y de ejecución en universidades y conservatorios superiores (Lorenzo et al, 2016).

2. La música como recurso en la Educación Especial.

2.1. Evolución de la música como recurso educativo.

Desde los comienzos de la historia, la música ha servido al hombre para expresarse y comunicarse, por lo que la música ocupa un lugar importante en la educación general por su gran valor educativo (Calvo y Bernal, 1996)

Como bien dice Pascual Mejía (2006): “*la música puede ser la base para desarrollar todos los objetivos, contenidos y actividades [...] que tienen lugar en la escuela, ya que el aprendizaje se desarrolla de forma globalizada [...]*” (p. 51).

La escuela se ve muy influenciada, ya que por una parte depende de los poderes públicos, la Administración y los maestros. Cada uno va a influir dependiendo de sus objetivos políticos, su burocratización y su capacidad profesional (Aguirre de Mena y Mena González, 1992, p.160)

Para hablar en parte de lo que estamos planteando en esta investigación con respecto a la música como recurso educativo, hay que basarse en una serie de leyes que apoyan todo el tema que se está tratando. Realizaremos pues un resumen recorrido por las distintas leyes, órdenes y normativas que compete a la Educación Musical tanto en España como en Andalucía.

Empezaremos desde 1990 con la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) hasta la más reciente, la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) del año 2013.

La música pertenece al área de “Comunicación y representación” en la legislación.

- *Ley Orgánica General del Sistema Educativo, LOGSE (1990).*

Por primera vez, en el marco legal de las enseñanzas obligatorias, se incluyen las enseñanzas artísticas en todo su conjunto. La *Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo*, genera y regula las materias artísticas como un aprendizaje autónomo y necesario ante la demanda social y

fomento de futuras profesiones. Lo cual nos va a interesar ya que dentro de las mismas se encontraría la música como materia.

Esta enseñanza tiene una doble orientación, según la institución en la que esté. La primera de ella es la *profesional*. Los Conservatorios y Centros de Formación Profesional son los encargados de impartir la enseñanza académica específica de Arte. La segunda orientación, *no profesional*, está destinada a las instituciones de Régimen General Básico, son materias que se imparten en los centros educativos con una finalidad generalista, y acorde a las necesidades de obtener un título diferente a los específicos. En este caso podemos observar cómo las asignaturas destinadas a las materias artísticas no tienen la misma importancia que el resto. No obstante, la calidad de la enseñanza se rige también por el conocimiento que los alumnos/as obtienen de las instrucciones artísticas que se imparten en los centros de Primaria. Tal y como se cita en el Preámbulo de la LOGSE: *“El objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma”* (BOE, 1990, p.2886).

En las Enseñanzas de Régimen General, aparecen las enseñanzas artísticas, desde la Educación Preescolar hasta el Bachillerato. Las enseñanzas artísticas ofrecen el desarrollo de los movimientos corporales, manifestaciones en la comunicación y el lenguaje, sensibilización musical, etc. Éstas son las diversas capacidades integradoras que los alumnos/as van a recibir por la asignatura de música, que serán impartidas por un profesor especialista en la materia.

Esta inclusión, dará paso a la globalización en temas educativos, siendo así de más importancia la maduración en el alumnado, el interés social y laboral, etc.

En la “Formación Profesional”, las enseñanzas artísticas también aparecen por supuesto, en la titulación de Artes Plásticas y de Diseño. A pesar de ser recogida por la LOGSE como una titulación en Técnico Medio o Superior, dichas enseñanzas están dentro de las Enseñanzas de Régimen Especial.

La diferenciación que hay entre las enseñanzas de Régimen Especial y de Régimen General con respecto a su acceso, su coordinación y facilitación, hace que los alumnos lleguen incluso a disfrutar más de la enseñanza Básica. Todo ello tiene consecuencia de un mayor interés social y público, ya que como señala la LOGSE “*Las Administraciones educativas, facilitaran al alumnado la posibilidad de cursar simultáneamente las enseñanzas de música o danza y las de régimen general. A este fin se adoptarán las oportunas medidas de coordinación respecto a la organización y ordenación académica de ambos tipos de estudios...*” (BOE, 1990, p. 28934)

- *Ley Orgánica de Educación, LOE (2006).*

Con la entrada en vigor de la LOE en 2006, las enseñanzas artísticas recuperan fuerza y poder en el ámbito educativo. Se aprueban dos Reales Decretos (2006 y 2011), estableciendo las enseñanzas mínimas correspondientes a Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria. De esta manera, se puede apreciar la incorporación de las enseñanzas artísticas, y con ello la música, a los distintos tipos de niveles educativos existentes:

- En Educación Infantil, los objetivos principales en relación a las enseñanzas artísticas son: que los niños/as desarrollen habilidades comunitarias y distintas formas de expresión, como es también el aprendizaje de su propio cuerpo.

- En Educación Primaria, las enseñanzas artísticas configuran un área específica, dentro del marco reglamentario del sistema educativo. Los tres ciclos que determinan la educación Primaria incluyen las asignaturas de Música y Plástica y Visual. Estas dos materias artísticas forman parte del aprendizaje generalista de los niños, para así mejorar su desarrollo motriz y creativo.

- En Educación Secundaria, las asignaturas de Educación Musical es una de las protagonistas en los tres primeros cursos de la E.S.O. Sin embargo, no tiene un carácter obligatorio en todos y en cada uno de los niveles impartidos.

- En cuanto al Bachillerato, se aprueba la modalidad de bachillerato de Arte, como modalidad de acceso a las enseñanzas artísticas

superiores, siendo la educación musical una de las opciones dentro de esa misma modalidad.

Se establece en la LOE el contenido artístico incluido en la sexta competencia básica para la Educación Primaria y la E.S.O como “*Competencia cultural y artística*”.

Con esta competencia se intenta que el alumnado aprecie y comprenda los hechos culturales y artísticos, como el material dinámico en el aprendizaje de las habilidades perceptivas y comunicativas. Además, su sentido estético y la proyección de las emociones.

Como conclusión podemos decir que en la LOE se habla de la música tanto en primaria como en secundaria. En referencia a la materia de Música no hay una diferencia significativa entre ambas leyes. La música se incluye en el apartado de “Enseñanzas artísticas”.

- *Ley de Educación de Andalucía, LEA (2007).*

La LEA incluye la asignatura de Música tanto en la enseñanza Primaria como Secundaria; sin embargo, en la etapa de Educación Infantil se le dedica un pequeño espacio y no muy concreto. Se dedica un capítulo a las enseñanzas artísticas, pero tiene que ver con el ámbito reglado, conservatorios y escuelas de música.

Por otro lado, la Ley de Educación en Andalucía, otorga un doble patrón de organización para las enseñanzas de la música y de la danza: enseñanzas básicas y enseñanzas de iniciación.

Las primeras se organizan en dos ciclos regulables, mientras que las segundas se comprenden en tres cursos o ciclos, que funcionan según las necesidades del estudiante, llegando a variar en tiempo y forma para adaptarse al niño/a. La obtención del título se regirá al grado elemental que corresponda su participación.

Según el Título II, artículo 89 de la LEA, establece una denominación para los centros específicos de dichas materias superiores, en este caso, los centros superiores de enseñanzas artísticas que ofrecen enseñanzas correspondientes al grado superior de música se les denomina: «*conservatorios superiores de música*».

- *Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE (2013).*

En Educación Infantil se incluye las enseñanzas artísticas en el segundo ciclo. Es en Primaria donde se le comienza a dar más importancia ya que se habla de la facilitación hacia los alumnos de distintos aprendizajes de expresión y comprensión oral, nociones de cultura, además de la creatividad y el sentido artístico entre otras. Todo ello con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al desarrollo personal, y una preparación para la Educación Secundaria Obligatoria.

Además, es en el Capítulo III, en el apartado de “*Distribución de competencias*” donde se hace referencia a las enseñanzas artísticas, lo que incluiría a la música: “*Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales*” (p.12)

Es en esta mencionada anteriormente donde aparece la música como asignatura específica, y en el Art. 34 se alude a la música en el Bachiller de Artes, donde se realizará las asignaturas de “Análisis Musical” e “Historia de la Música y de la Danza”.

Además, se ha añadido a la LOMCE, que las administraciones educativas podrán favorecer la autonomía y facilitar a los alumnos la organización y gestión para ingresar en los Conservatorios y Escuelas Superiores de Enseñanzas Artísticas.

2.2. Relación entre la música y la Educación Especial.

Como para cualquier ser humano, la música no pasa desapercibida por nuestras vidas sin dejar huella. Es por eso, que existe aún más si cabe, un gran vínculo entre la música y las personas con necesidades especiales.

Cuando se trata de necesidades especiales, ha de tenerse en cuenta todos los tipos de necesidades existentes y adaptar las medidas oportunas y necesarias para que se cumpla la igualdad de oportunidades en educación con una inclusión positiva.

Con respecto a la educación con personas con NEE, se debe tratar a todo el alumnado de la misma forma para que la enseñanza sea igualitaria, teniendo especial importancia en el estilo cognitivo y el aprendizaje de cada persona (Despins, 1989), es decir, que a pesar de las dificultades que pueda presentar alguien, es importante tratarlo como al resto de alumnos, siempre siendo conscientes de las dificultades que pueda tener cada uno, pero no por ello poner barreras en el aprendizaje.

Dentro de la educación musical, no se debe dejar por perdido a ningún alumno, todos tienen muchas posibilidades; es necesario empezar con lo que de positivo tenga y conozca el discente para crearle así confianza y que pueda progresar adecuadamente, a partir de algo que él/ella domine, que le estimule a continuar con éxito. Por ello es necesario un buen clima de clase, estable y equilibrado, donde no se sea ni demasiado tolerante ni tampoco prohibitivo (López González, 1991).

En un niño o niña, los medios de expresión más utilizados son tres: la voz, los instrumentos y el movimiento. Lo más importante que hay que inculcarles es esa necesidad de utilizar el cuerpo como medio de expresión y aprendizaje de la música ya que en es en sus primeras etapas donde el cuerpo es el medio por el que retienen más información externa (Pascual Mejía, 2002).

La música puede hacer que un pequeño avance sea aún mayor por sus grandes beneficios, por ejemplo, como señala Bernal y Calvo (2000) que aseguran que la música desarrolla la parte derecha del hemisferio cerebral (la parte artística), esta favorece el desarrollo motor, además de calmar.

Podemos decir, como hemos visto hasta ahora, que la música está muy acorde con el ser humano, y que, al presentar gran variedad de beneficios, su relación con la educación especial es aún más fuerte, ya que, para una persona con necesidades especiales, el poder superar alguna limitación o dificultad gracias a la música supondría una gran satisfacción personal y una mejora en todos los aspectos.

2.3. Contextos en los que se aplica la música como recurso.

2.3.1. Contexto educativo formal.

El lugar de la música en la educación especial cada vez abarca más, y cada vez son más los educadores que acuden a técnicas de musicoterapia o el simple uso de la música para corregir problemas como el retraso del desarrollo motor, la tonicidad muscular, hiperactividad y los trastornos en los procesos sensoriales, de hecho, a causa de los beneficios de la música se han visto mejorías en niños con autismo (Pascual Mejía, 2006).

La aplicación de la música en la educación especial no debe limitarse, ya que como afirma Alvin (1966): *“El empleo de las técnicas de música [...] consistirá en la utilización de la música como pretexto, como recurso para desarrollar las capacidades del niño con problemas, o para la reeducación de las posibles perturbaciones de aprendizaje”*. (p.128)

El educador puede emplear distintos métodos (dinámicos y creativos), como improvisar con voz y música, tratar de llegar donde se encuentran los educandos, a su ansiedad, sus problemas, sus limitaciones..., responder a cualquier cambio de la persona para aprovechar los estímulos y llevarnos a una situación de actividad significativa; así es como se establece la comunicación y el proceso educativo-musical empieza a progresar (López González, 1991, p.241).

La escuela juega un papel muy importante también en la educación musical de una persona, ya que como señala Aguirre de Mena y Mena González (1992) *“La importancia de la escuela es la de construir [...] la única experiencia en el conocimiento de la historia, los conceptos, la práctica musical, desarrollo de capacidades cognitivas y desarrollo de actitudes críticas [...] en relación a la música”*. (p.157)

Cada educador puede realizar distintas actividades o tareas teniendo en cuenta las características de sus alumnos con los que trabaja, los objetivos que se haya propuesto conseguir, el lugar y el momento, los tipos de música que debe utilizar, ...; el conjunto de todas estas variables puede dar lugar a unos buenos resultados con grandes mejoras, aprovechando las cualidades del ritmo y la música para lograr la

maduración personal y el mayor grado de instrucción posible (López González, 1991).

En estos casos, cuando se trata de profesionales más preparados, se hace uso de la musicoterapia como ya se ha mencionado anteriormente. Según López González (1991) se puede definir la musicoterapia como *“la científica aplicación del arte de la música con finalidad educativa y/o reeducativa”* (p.239).

Haciendo referencia a la educación musical, donde se han hecho los mayores esfuerzos ha sido en la escuela para poner en contacto al niño con el mundo de los sonidos, la armonía y el ritmo. Los pedagogos musicales con sus métodos participativos y activos han podido extender la formación de la sensibilidad musical, percepción, expresión y apreciación a la mayoría de los niños (Aguirre de Mena y Mena González, 1992, p.160).

La utilización de la música en el ámbito escolar para las personas con necesidades especiales puede ser muy beneficioso y algo que todos los educadores deberían aplicar en su metodología, ya que como señala López González (1991), la música utilizada con integridad puede tener muchos beneficios importantes en la personalidad de la persona, favoreciendo así una buena educación y sus relaciones con el medio en el que vive.

2.3.2. Contexto familiar.

Desde hace siglos se duerme a los niños cantándoles nanas, se usa canciones en casa para realizar tareas, canciones que significan un momento especial para una familia, música que se utiliza para facilitar el trabajo,... es desde hace mucho tiempo que se utiliza la música para distintos momentos del ser humano.

Es por eso, que es de gran importancia el contexto familiar en este aspecto, ya que no sólo es la escuela la que influye en la educación de una persona, sino que es la familia la que también interviene de una forma muy directa, como afirma Aguirre de Mena y Mena González (1992) *“La familia es la más determinante debido a que el niño está en proceso de formación de las capacidades y reacciones psíquicas, la identificación e imitación de los padres, etc.”*.

La familia, tiene una gran labor, ya que desde pequeños es importante hacer uso de la música, porque es en edades tempranas donde los niños poseen más potencial psicofisiológico y es en esos momentos donde hay que buscar las condiciones y métodos más favorables para desarrollarlo (Calvo y Bernal, 2000), aunque sea en algunas ocasiones en la escuela donde únicamente reciban esa formación.

La familia es uno de los grupos que más influencia ejerce sobre la personalidad de una persona. Por ello en esta investigación nos hemos centrado también en este contexto que, a pesar de estar poco estudiado en este sentido, es bastante importante, ya que como señala Aguirre de Mena y Mena González (1992):

La importancia de la familia en la formación intelectual del niño se explica por la etapa evolutiva en la que se encuentra, desde el período sensoriomotor el niño va asimilando y acomodando la información sensorial, donde la madre, el padre y los hermanos constituyen los canales fundamentales. La tendencia a la imitación y la identificación subconsciente con sus padres apoyan el valor y la calidad de esta relación (p.159).

El desarrollo cognitivo-afectivo se desarrolla sobre todo en el contexto familiar, y a través de las actividades con música se puede favorecer la expresión de sus sentimientos además de desarrollar su creatividad (Bernal y Calvo, 2000).

Es algo bastante positivo introducir música en todos los aspectos de la vida de una persona, tanto en el ámbito familiar como en el escolar, haciendo uso de canciones conocidas, incluso inventadas donde se aprenda distintos conceptos, números, partes del cuerpo, inicio y final de actividades, hora de comer,... (Pascual Mejía, 2006), como bien vamos a ver en los siguientes apartados relacionados con los beneficios que puede aportar la música, razones de más para que se haga uso de la misma como recurso en el contexto familiar.

En las familias también es un factor que influye el número de hijos y el puesto que ocupa el hijo con necesidades especiales, como vamos a ver en las entrevistas realizadas.

Las relaciones entre los miembros en el hogar son causantes de que haya más resultados positivos y/o negativos en los estudios de los hijos (Aguirre de Mena y

Mena González, 1992), además también influye en el desarrollo de los mismos. El cómo se enfrente la familia ante alguna dificultad que puedan tener sus hijos es algo bastante importante, el rechazo o no aceptación puede jugar un papel muy negativo en el desarrollo de la persona con necesidades especiales.

Pascual Mejía (2006) afirma que existen estudios que demuestran que los niños criados en casas excesivamente ruidosas tardan más en desarrollar sus habilidades cognitivas que los criados en casas más tranquilas y silenciosas.

Es por eso, que son las familias las que más influencia ejercen sobre la personalidad que van a desarrollar los hijos y, por ende, sobre la sensibilidad musical. Los padres con su actividad educadora y las interacciones que se producen en la vida familiar van a determinar los intereses, capacidades y actitudes hacia la música y hacia la educación (Aguirre de Mena y Mena González, 1992).

2.3.3. Contexto social /cultural.

Cabe destacar también el contexto cultural dentro de la música. Es verdad que la música ha ido cambiando a lo largo de la historia, pero una de las razones ha sido el contexto cultural al que ha pertenecido durante ese recorrido, las ideas, costumbres, pensamientos... No todas las culturas utilizan el mismo estilo de música y mucho menos, en algunos de los casos, se utiliza para el mismo fin.

Desde la antigüedad, los griegos le daban mucha importancia a la primera etapa de vida del ser humano, momento en el que comienza la iniciación de la tradición cultural, donde el niño va a entrar en el mundo a través de la música de las canciones de cuna (Pascual Mejía, 2006), es decir, es a través de la música por donde una persona conoce parte de su cultura. Por poner un ejemplo, en Sevilla es el flamenco un estilo de música muy característico, lo que lleva también a aprender ciertas fiestas y costumbres de la ciudad, o como puede ser también la música cofrade, que llevaría a conocer otra de sus fiestas como es la Semana Santa y su forma de vivirla e interpretarla en la ciudad.

La influencia que puede tener el entorno sociocultural también van a depender de según se trate de un ambiente rural o urbano, la estratificación social, la inmigración, la influencia de la familia (como ya hemos mencionado anteriormente),

influencia del barrio y de sus subgrupos, el centro educativo al que pertenece, etc. (Aguirre de Mena y Mena González, 1992). Además, también va a influir mucho en el tipo, adaptaciones (lo cual implica distintas interpretaciones personales) y estilos de música el contexto cultural y social.

Como ya hemos mencionado anteriormente, el entorno tiene mucha influencia en la educación musical y en la educación en general, además también influye en el desarrollo de la sensibilidad (Aguirre de Mena y Mena González, 1992, p.157).

Por otro lado, hay una cierta relación entre el contexto familiar y el contexto social-cultural, ya que el contexto familiar es bastante importante, y en éste influye mucho el contexto social, ya que éstas están determinadas por la clase social, el ambiente en el que viven (si rural o urbano), el número de miembros de la familia, su nivel económico, nivel cultural, etc.

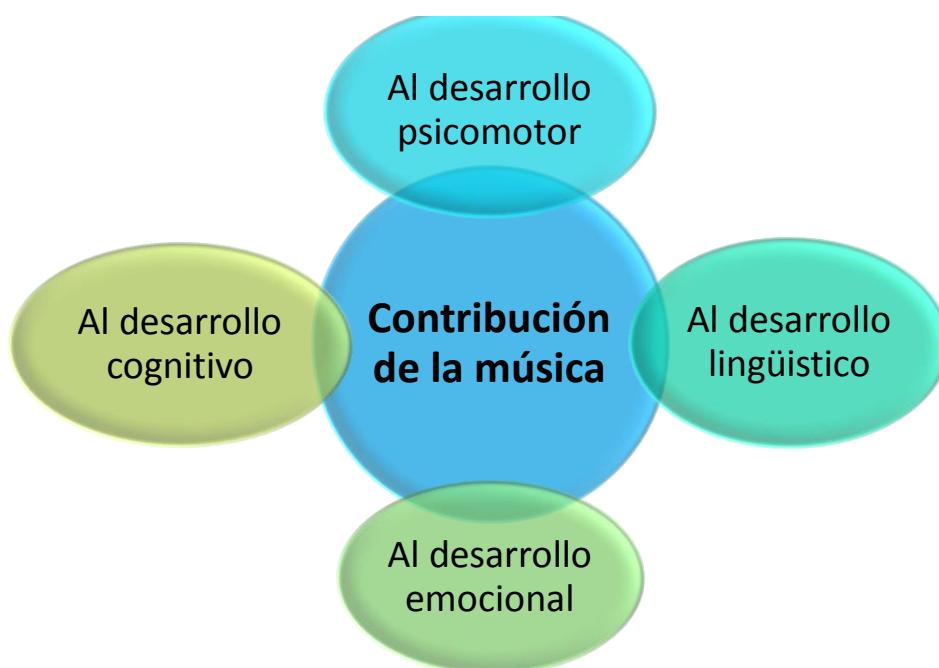
Como conclusión podemos decir que el contexto cultural va a influir mucho en el estilo de música que se va a escuchar, además de sus diferentes usos y ocasiones en las que escucharla. En España generalmente con respecto al contexto social se hace uso de la música en momentos de celebraciones y festividades.

3. Beneficios de la música en el desarrollo de una persona con necesidades especiales.

Pascual Mejía (2006) hace una clasificación de la contribución que puede tener la música en el desarrollo de la inteligencia, diferenciando las distintas aportaciones en: contribución al desarrollo psicomotor, contribución al desarrollo lingüístico, contribución al desarrollo cognitivo y contribución al desarrollo emocional.

Figura 2.

Contribución de la música al desarrollo de la inteligencia.



Fuente: Pascual Mejía (2006).

Desarrollo psicomotor

El uso de la música como recurso aporta una gran mejoría al desarrollo psicomotor, ya que se trabaja el conocimiento de las posibilidades sonoras y de movimiento del propio cuerpo, por lo que es muy difícil desarrollar la música sin el cuerpo y el movimiento; la educación psicomotriz necesita de la música, la voz y los instrumentos musicales (Pascual Mejía, 2006).

Es muy importante desarrollar la atención y concentrarse, llevar a cabo un plan, pensar cómo moverse o actuar, etc. y para ello es muy importante estar conectados con nuestro cuerpo, como dice Pascual Mejía (2006) “*los que llamamos personalidad integradora o bien asentada sólo puede desarrollarse en un niño que se lleva bien con su cuerpo [...] el movimiento desarrolla el cerebro*” (p.53).

La música puede hacer que un pequeño avance sea aún mayor por sus grandes beneficios, por ejemplo, como señala Bernal y Calvo (2000) que aseguran que la

música desarrolla la parte derecha del hemisferio cerebral (la parte artística), esta favorece el desarrollo motor, además de calmar.

La pérdida en estos últimos años de los juegos tradicionales en las calles sustituidos por las nuevas tecnologías puede estar muy relacionado con que en los últimos años haya aumentado el número de niños con problemas psicomotrices, presentando también problemas en el aprendizaje (Santiago y Miras, 2000).

Pascual Mejía (2006) afirma que *“las actividades continuadas en grupo que incluyen el canto favorecen el desarrollo motor, la capacidad lingüística, el pensamiento conceptual abstracto, las habilidades sociales y la creatividad de los niños”* (p.54).

Desarrollo lingüístico

Utilizar la música pensando en el beneficio que puede aportar al desarrollo lingüístico es bastante acertado, ya que como afirma Pascual Mejía (2006) *“[...] favorece el desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo; puede aumentar el número de conexiones neuronales en el cerebro, estimulando por lo tanto sus habilidades verbales”* (p.54)

Está bastante claro que las canciones ayudan al desarrollo del lenguaje, ya que se aumenta el vocabulario, la articulación, la vocalización... ya que como afirma Campbell (2000) se ha comprobado que tanto en adultos como en bebés el ritmo de la música ayuda a mejorar la memoria a la hora de memorizar conceptos, inclusive palabras.

Es pues, que podemos decir, que la música es muy beneficiosa en nuestras vidas, en todos los ámbitos, sobre todo en el familiar y el escolar; con canciones conocidas, inventadas, etc. mediante las cuales se verbalicen distintos conceptos (números, partes del cuerpo, etc.), además de describir actividades cotidianas relacionadas con el paso del tiempo y/o de su autonomía personal, como la higiene, la salud, etc. (Pascual Mejía, 2006).

Es por todo ello que podemos afirmar que la música como recurso es muy beneficiosa para el desarrollo lingüístico, desde aprender nuevas palabras hasta mejorar un idioma escuchando canciones de otros países.

Desarrollo cognitivo

En relación con el desarrollo cognitivo, son Calvo y Bernal (2000) quienes señalan que tanto la inteligencia general como la inteligencia musical se desarrollan a la misma vez que el individuo interactúa con la música.

Por otro lado, para el mejor desarrollo cognitivo, como ya se ha mencionado en uno de los apartados anteriores con respecto al contexto familiar, el silencio es muy importante ya que la concentración y la relajación contribuyen en la mejora del desarrollo cognitivo, ya que como afirma Pascual Mejía (2006) *“el silencio y la concentración interior son imprescindibles para la adquisición de habilidades cognitivas”* (p.55)

Además, como señala Aguirre de Mena y Mena González (1992) *“La importancia de la escuela es la de construir [...] la única experiencia en el conocimiento de la historia, los conceptos, la práctica musical, desarrollo de capacidades cognitivas y desarrollo de actitudes críticas [...] en relación a la música”* (p.157), por lo que podemos afirmar que el desarrollo cognitivo es muy importante, y la música es un recurso bastante útil para su mejora.

El desarrollo cognitivo-afectivo se desarrolla sobre todo en el contexto familiar, y a través de las actividades con música se puede favorecer la expresión de sus sentimientos además de desarrollar su creatividad (Calvo y Bernal, 2000).

Desarrollo emocional

Con respecto al desarrollo emocional, vamos a detenernos un poco más en la relación que tiene la música con la expresión de emociones.

Como bien sabemos, no podemos medir la inteligencia solo por sacar buenas notas en lengua y matemáticas, o por la capacidad de leer, memorizar, etc. también es muy importante en el éxito de una persona el conocer sus propias emociones y la de los que le rodean, ya que como señala Gardner (1995) hay distintos tipos de inteligencia: la académica, la espacial, la corporal, la inteligencia musical y dos más conocidas como inteligencias personales; inteligencia interpersonal e inteligencia intrapersonal. Por lo que es bastante importante el desarrollo de cada una de ellas, donde el desarrollo emocional se encuentra en la inteligencia personal.

En relación con la socialización, la educación musical cumple una función también destacada, ya que la música es un elemento integrador, es por eso que la música enseña habilidades sociales de hacer turnos, escuchar y comunicar, sobre todo en el período de la Educación Infantil al pasar del juego individual al juego con los otros (Pascual Mejía, 2006), además un factor en el que influye también la música es el de aprender a escuchar, algo muy importante para relacionarnos bien con los demás y conectar con otras personas.

En el desarrollo de las emociones y sentimientos, la música es un lenguaje que todo el mundo entiende y que tiene una gran variedad de experiencias del ser humano, desde las más superficiales a las más profundas, y son muchas las ocasiones en las que la música provoca innumerables respuestas emocionales (López González, 1991, p.241).

La música es capaz de sacar emociones, tanto en los niños como en los adultos, ya que como señala Bernal y Calvo (2000) *“es necesario sentir la emoción que produce la música y sobre todo en los niños como una manera de integrar sus vivencias, y tener en cuenta que ellos la viven con todo el cuerpo.”*

Por otra parte, respecto al desarrollo de la creatividad y la originalidad, la música ofrece al niño muchas posibilidades de desarrollar su pensamiento convergente y divergente y es un instrumento de expresión no sólo sonoro, si no también verbal, corporal y emocional; la personalidad de un niño se desarrolla muy bien con actividades creativo-musicales, el poder dar rienda suelta a la imaginación (Bermell, 2000, en Pascual Mejía, 2006)

La música nos da sonido y ritmo, elemento que influyen en la motricidad y la sensorialidad, de igual manera que la melodía está muy relacionada con la afectividad; y si la afectividad y la inteligencia son dos aspectos inseparables de la persona, la música llega al individuo en su totalidad (Ducourneau, 1988, p.77), es por eso, que el desarrollo de nuestras emociones y su expresión puede ser símbolo de una buena inteligencia, el conocer nuestras propias emociones, controlarlas y además identificar las emociones de las personas que nos rodean es muy importante para las relaciones con los demás, lo cual influye mucho en nuestro estado de ánimo.

El desarrollo de las emociones a través de la música es un punto muy positivo que destacar, ya que son muchas las personas con dificultades emocionales, las cuales crean un bloqueo en la persona que no beneficia a su bienestar. Es por eso por lo que nos centraremos en este aspecto tan positivo que nos aporta la música, en este caso, en la Educación Especial.

Por otro lado, es López González (1991) quien nombra una serie de beneficios que aporta la música a la educación especial, ya que afirma que una persona con necesidades especiales se encuentra obstaculizada por una serie de dificultades de orden físico, intelectual o emocional. Es por ello que se ha recogido que mediante la utilización de la música como instrumento se consigue:

Una notable mejoría en las dificultades de comunicación y sociabilidad, tomar conciencia de las posibilidades del cuerpo, favorecer la espontaneidad y creatividad, una evolución psicomotriz, potenciar la atención y memorización, facilitar la recuperación de los trastornos del habla, favorecer el autocontrol, la relajación y la descarga emotiva, aumentar el desarrollo de la percepción sensorial, expresión y sensibilidad, y potenciar el control mental, la concentración y el aprendizaje (López González, 1991, p.240).

El descubrimiento de uno mismo es muy importante para conocer también a los demás, y el uso de la música puede ayudar a desarrollar ese descubrimiento, Pascual Mejía (2006) afirma que *“las actividades de expresión corporal y musical contribuyen enormemente a la adquisición del yo, al considerar al cuerpo en sus posibilidades sonoras y de movimiento”*.

Saber escuchar nuestro cuerpo es de sabios, por eso el saber y poder expresar nuestras emociones es bastante importante, el no expresar en un momento dado por ejemplo nuestra rabia puede causar después malestar, incluso una acumulación de tensión que posteriormente será causa de una respuesta inadecuada ante otra situación que se pueda presentar.

Es Zabalo Puig (2016) quien señala que *“La música tiene la capacidad de modificar conductas y pensamientos, por lo general de forma inconsciente. Incluso la personalidad puede verse afectada por sus impactos emocionales”* (p.47).

En conclusión, son muchas las investigaciones que avalan que la música desarrolla muchas capacidades y que el uso de la música tiene muchos beneficios en la enseñanza, ya que como señala Pascual Mejía (2006) “[...] *ayuda al perfeccionamiento auditivo, contribuye al desarrollo psicomotor, mejora el desarrollo de la memoria, favorece la capacidad de expresión, mejora el desarrollo del análisis del juicio crítico e integra el saber cultural y el gusto estético*” (p.56).

Es por todos estos beneficios por los que la música debe ser un recurso principal en muchos contextos y situaciones, la música como recurso da más beneficios de lo que las personas puedan llegar a imaginar, es por ello que fomentar su uso no estaría de más.

II. INVESTIGACIÓN

1. Problemas de investigación.

El propósito de esta investigación es analizar el uso que se hace de la música como recurso en la Educación Especial, además de conocer el papel que puede llegar a tener la música en distintos contextos, en este caso en el contexto educativo y en el contexto familiar, así como sus beneficios e inconvenientes.

La pregunta de investigación queda formulada de la siguiente manera: “¿Por qué se utiliza la música como recurso y qué beneficios tiene su uso con personas con NEE?” Además, otras preguntas como: “¿En qué medida se utiliza la música en la educación familiar de personas con NEE?”, “¿Por qué se utiliza la música como recurso con personas con NEE en el contexto educativo?”, “¿Cuál es la formación que poseen los educadores que utilizan la música como recurso en la Educación Especial?”, “¿Cómo se relaciona el uso de la música en la Educación Especial con la expresión de emociones?” y “¿En qué condiciones o en qué casos aparecen dificultades en el uso de la música como recurso en la Educación Especial?”, nos acerca a la profundidad del estudio investigado, como al descubrimiento del fenómeno en sí.

Para la mayoría de personas, la música es algo muy importante en sus vidas, y puede constituir su uso una de sus principales actividades. Asimismo, la música puede ser medio de comunicación, hobby, recurso educativo, etc. Se estima que la música tiene muchos beneficios para las personas, y en el ámbito de las NEE especiales puede ser algo muy importante de estudiar. Por lo que se ha considerado importante contrastar dicha relación del uso de la música como recurso con la Educación especial con el propósito de analizar el papel que puede llegar a tener la música en distintos contextos, en este caso en el contexto educativo y en el contexto familiar. El estudio planteado ayudará, entre otras cosas, a conocer los beneficios que puede tener el uso de la música en personas con NEE, la relación que existe entre la música y la expresión de emociones, en qué medida se utiliza la música en la educación familiar de personas con NEE, etc.

2. Finalidades y objetivos.

La razón y finalidad de esta investigación es poder indagar un poco más en el uso que se hace de la música como recurso con personas con necesidades educativas especiales (de ahora en adelante NEE). Por ello, hemos querido ver los beneficios que puede tener la música como tal, y por otro lado ver el uso que se hace de la misma en el contexto educativo y en el contexto familiar. De esta forma, se podría llegar a ver la importancia que puede tener este recurso para las personas con necesidades especiales, el uso que se hace de la misma actualmente y en muchos de los casos el por qué no se utiliza e incluso las dificultades o inconvenientes que pueden aparecer y sean también causa de la ausencia de su uso. Quizá tras esta investigación se cree conciencia de la importancia del uso de distintos recursos para un mejor desarrollo de una persona con NEE, y en este caso el uso de la música como recurso en este ámbito.

Los objetivos que se plantean en esta investigación son los siguientes:

- a. Analizar los beneficios que tiene el uso de la música como método en la Educación Especial.
- b. Conocer los beneficios que puede tener el uso de la música en la expresión de las emociones en personas con NEE.
- c. Entender por qué se utiliza la música como recurso en la Educación Especial en el contexto educativo.
- d. Saber las dificultades que pueden aparecer en el uso de la música como recurso con personas con necesidades especiales.
- e. Conocer la formación musical que poseen los educadores que utilizan la música como recurso en la Educación Especial.
- f. Profundizar en qué medida se utiliza la música en la educación familiar.

3. Hipótesis.

Las hipótesis de las que partimos en esta investigación son las siguientes:

- El uso que se le da a la música es amplio, pero a veces inadecuado a la Educación Especial.
- Los padres hacen uso de la música sin ser conscientes de los beneficios que aporta.
- Los educadores que utilizan la música como recurso en la Educación Especial carecen de formación musical específica.
- El uso de la música mejora la expresión de las emociones en la Educación Especial.
- Las dificultades o inconvenientes que aparecen en el uso de la música como recurso con personas con NEE es una de las razones por las que no se hace más uso de la misma.

4. Metodología.

Etimológicamente, método significa “*camino para llegar a un resultado*” (Ruiz Berrio, 1997). Este TFG se enmarca en un diseño de investigación cualitativa, lo que facilita la comunicación entre el investigador y los participantes, a la vez que favorece la creación del conocimiento (Twining, 2017), además, ayuda al descubrimiento e investigación a través de la fuente oral. Este análisis, como ya he mencionado anteriormente, se basa principalmente en las fuentes orales.

Se trata de un estudio descriptivo, ya que mide sobre todo de manera independiente los conceptos y variables con los que tienen que ver. Donde el propósito es describir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno (Hernández Sampieri, 2014).

En este caso, la entrevista es una herramienta que permite una información detallada y precisa. La existencia de este instrumento aparece cuando el estudio es difícil de observar o complicado su acercamiento.

Para Álvarez Rojo, V. et. al. (2002), la entrevista es un instrumento que se utiliza para extraer y recopilar datos e informaciones de sujetos, que están siendo investigados en un estudio.

En general, las entrevistas tienen dialogo flexible, adaptado al sujeto, al entrevistador y al entorno en el que se está realizando. En esta estructura de entrevista, el entrevistador puede conducir el tema por donde esté en su conveniencia, según el estudio realizado, y puede añadir preguntas que no están catalogadas en su guion de entrevista, aunque en este caso han sido pocas las ocasiones en las que se ha visto necesario añadir preguntas.

En una primera fase, se inició el proceso de muestreo durante los meses de diciembre y enero de 2017. Una vez seleccionada la muestra, se diseñó el instrumento, permitiendo la realización de las entrevistas durante los meses de marzo y abril de 2018, como se va a comentar en el siguiente apartado, llevándose a cabo, en primer lugar, las de aquellos participantes que su disponibilidad era más flexible y amplia.

Las entrevistas se realizaron de forma presencial en distintos lugares, pero siempre en un contexto en el que el entrevistado se sintiese cómodo, o de forma virtual, a través de Skype (por ejemplo). Esta última opción virtual se desarrolló teniendo en cuenta que algunos de los participantes provenían de otras provincias y comunidades, o en algunos casos aparecía el inconveniente de tener poco tiempo y no poder quedar para realizar la entrevista. La realización de las entrevistas supuso una duración estimada de unos 15-20 minutos, para cada uno de los participantes.

Concluido este proceso, las transcripciones literales fueron devueltas a los sujetos entrevistados para su revisión y validación, de tal manera que éstas se configurasen como fuente de objetividad y representatividad del pensamiento o perspectivas de cada uno de ellos.

En última instancia, de acuerdo con Miles y Huberman (1994), una vez transcrita toda la información y revisada por los participantes, se procedió a

establecer un sistema de categorías y códigos mixto (Tabla 4 y Tabla 5). La elaboración de un sistema mixto ha permitido crear un esquema que estructure los distintos temas del instrumento de recogida de datos, con el fin de facilitar la comprensión de los diversos ámbitos de análisis y desarrollar una investigación lo más objetiva posible.

Tras la realización del sistema de categorías y códigos se ha llevado a cabo un posterior análisis íntegro de la información, de la forma más precisa y detallada posible, para finalmente poder llegar a una serie de conclusiones y a una contrastación de los resultados con las hipótesis planteadas al principio de la investigación.

→ *Cuestiones éticas de la investigación*

Con el fin de respetar los derechos de todos los participantes del estudio, se ha utilizado un consentimiento informado, en el que se recogen los aspectos y finalidades principales de la investigación, exponiendo sus derechos e invitándoles a la participación voluntaria en el estudio (Moriña, 2017). Dicho documento aparece sin cumplimentar, para asegurar la privacidad de los sujetos (ver anexo 2). Por último, para garantizar el anonimato y confidencialidad de los participantes, se ha utilizado un código para cada uno de ellos, por lo que en ningún caso figura el nombre de los participantes en el estudio, cada uno en el orden que se han ido realizando las entrevistas con las iniciales dependiendo del tipo de entrevista que se pasase (Educadores [E], Músicos [M] y Padres [P]).

5. Muestra.

El tema de estudio nos ha llevado a buscar una muestra que nos ayude a entender el fenómeno de estudio y a responder las preguntas de investigación. Con la muestra, se busca la profundidad de su narrativa o historia contada (Hernández Sampieri, R. et. al., 2006).

La muestra de esta investigación está formada por 26 participantes (n=26) que constituyen tres grupos diferentes: padres, educadores y músicos.

Los principales criterios para la elección de la muestra es que fuesen padres de personas que necesitan educación especial, músicos y educadores de personas de educación especial. Debido a que las diferentes ubicaciones y situaciones de las personas que han realizado la entrevista, las realidades de éstos también son distintas, motivo fundamental para el análisis del uso de la música como recurso desde distintas perspectivas.

Con el objeto de analizar los beneficios que tiene el uso de la música, conocer los beneficios que puede tener el uso de la música en la expresión de las emociones, entender por qué se utiliza la música como recurso en la Educación Especial en el contexto educativo, saber las dificultades e inconvenientes que pueden aparecer en el uso de la música como recurso, conocer la formación musical que poseen los educadores que utilizan la música como recurso y profundizar en qué medida se utiliza la música en la educación familiar.

Tomando en cuenta lo mencionado se clasificarán las entrevistas en grupo P (padres), grupo E (educadores) y grupo M (músicos):

- Grupo P:

Cuando hacemos referencia al “Grupo P” nos referimos a los padres con hijos que tienen alguna dificultad, y por ello necesitan la Educación Especial.

Este grupo ha sido el más difícil a la hora de encontrar a padres dispuestos a realizar la entrevista, pero a pesar de ello se ha conseguido entrevistar a varios sujetos.

Las entrevistas se han realizado a los padres para poder de alguna manera conocer un poco más el uso que se le hace o no a la música como recurso en la Educación Especial, y el papel de los padres juegan una gran importancia en todo esto.

Además, como señala López González (1991) *“Hace siglos que se duerme a los niños cantándoles...hace siglos que se vienen utilizando diferentes tipos de música para diversos momentos de la vida del hombre.”* (p.239)

Una de las intenciones con la que se les ha realizado entrevista a los padres es también para saber si ellos utilizan o no la música como recurso con sus hijos,

además de conocer si son conscientes de los beneficios que puede tener la música en sus hijos (en el caso de que hagan uso de la música).

Los padres a los que les he realizado la entrevista han sido totalmente sinceros y muy amables, realmente han aportado una parte muy importante a esta investigación, ya que el papel que tiene la familia con respecto al uso de la música en la Educación Especial es un tema poco tratado anteriormente.

Tabla 1.

Participantes, padres (P.)

VARIABLES							
PARTICIPANTES PADRES (P.)	EDAD	GÉNERO	OCUPACION	Nº DE HIJOS	Nº DE HIJOS CON NEE	EDAD DEL HIJO/A	NEE
P.N1	78	M	Ama de casa	9	1	38	Síndrome de Down
P.N2	42	M	Monitora de comedor	2	1	11	Neurofibromatosis
P.N3	38	H	Jefe de obra	2	1	7	Altas capacidades
P.N4	52	M	Limpiadora	1	1	30	Síndrome de Down
P.N5	34	M	Charcutera	2	1	3	Trastorno del espectro autista (TEA)
P.N6	47	M	Profesora primaria	2	1	24	Discapacidad auditiva (sordera)
P.N7	58	M	Ama de casa	5	1	30	Síndrome de Down.
P.N8	54	M	Administrativa	4	1	29	Síndrome de Sotos (SSo)

Fuente: Elaboración propia.

- Grupo E:

Cuando hacemos referencia al “Grupo E”, se habla de los educadores especializados en la Educación Especial.

Según la RAE, un educador es la persona que educa. Por lo consiguiente, educar significa dirigir, encaminar, doctrinar.

Una de las razones por las que se han realizado entrevistas a los educadores ha sido para conocer el uso que hacen de la música como recurso con personas con distintas necesidades especiales, además de que en el caso de que hagan uso de la misma, conocer la razón y la formación que tienen, y en el caso contrario conocer por qué no hacen uso de la misma, además de analizar otras variables en dichas entrevistas.

Es importante la aportación de los educadores porque es en dicho contexto donde pasamos casi la mayoría de nuestro tiempo; el contexto educativo es muy importante para el desarrollo de una persona.

Los educadores a los que les hemos realizado la entrevista han sido totalmente sinceros, incluso en ocasiones aceptar que, a pesar de hacer uso de la música como recurso, no tienen formación para ello, por ejemplo.

Tabla 2.

Participantes, educadores (*E.*)

VARIABLES					
PARTICIPANTES EDUCADORES (E.)	EDAD	GÉNERO	OCUPACION	TITULACIÓN	LUGAR DONDE TRABAJA
E.N1	25	M	Profesora Educación Especial (Primaria)	Grado Educación Primaria (Mención Educación Especial)	C.E.I.P. Andalucía
E.N2	28	H	Profesor música Educación Especial	Grado Educación Primaria (Mención música), Título superior musicología	Santa María de Vedruna (Zona nervión)
E.N3	24	M	Profesora Primaria (con niños con NEE)	Grado Educación Primaria (Mención Educación Especial)	C.E.I.P Maestro Antonio Rodríguez (San José de la Rda.)
E.N4	29	M	Monitora de Educación Especial	Técnica en integración social y maestra de pedagogía terapéutica	Centro Educativo, Pío XII (Bollullos de la Mitación)

E.N5	25	M	Terapias a niños con NEE	Grado Pedagogía	Centro de Atención Infantil Temprana (Sanlúcar la Mayor, Sevilla)
E.N6	28	M	Educadora personas con discapacidad intelectual	Grado pedagogía	Asociación Marafiki (Sevilla Este)
E.N7	32	M	Educadora personas con discapacidad intelectual	Licenciatura pedagogía	Asociación Marafiki (Sevilla Este)
E.N8	23	M	Supervisora	Grado Pedagogía	Residencia Carmen Sevilla II, Sevilla
E.N9	23	M	Profesora Auxiliar	Grado Pedagogía	Asociación Marakifi (Sevilla Este)

Fuente: Elaboración propia.

- Grupo M:

Para hablar de músicos como profesionales hay que puntualizar que según Lorenzo et al (2016) “...el término músico se refiere a la persona que se dedica a la música en cualquiera de sus vertientes, sean estas la docencia, la interpretación, la dirección, la composición o cualquier otra área relacionada.” (p.62)

Una de las razones por las que se han realizado entrevistas a los músicos (profesionales en este caso) es porque quién mejor que ellos para saber los beneficios que puede tener dicho recurso. Los músicos aportan otro punto de vista distinto al resto ya que la mayoría de ellos hacen uso de la misma en la mayoría de ámbitos. En algunas ocasiones se ha dado el caso de que se ha entrevistado a un educador que también es músico profesional, y es en esos casos cuando las respuestas se asemejan a las respuestas que han dado los educadores en sus respectivas entrevistas. Además, los músicos profesionales dan una opinión desde una óptica más general, más desde fuera con respecto a la diversidad, y por otro lado nos puede informar sobre qué conocimientos mínimos debe prescindir un educador que utiliza la música como recurso, además de otras aportaciones a la investigación.

Los músicos a los que les hemos realizado la entrevista han sido muy amables, de hecho, ha sido el grupo que más facilidades nos han dado a la hora de realizarles la entrevista. Realmente han aportado una parte muy importante a esta investigación, ya que los conocimientos que tienen con respecto al uso de la música como recurso para personas con necesidades especiales es bastante amplio y muy enriquecedores para este trabajo.

Tabla 3.

Participantes, músicos (M.)

VARIABLES				
PARTICIPANTES MÚSICOS (M.)	EDAD	GÉNERO	TITULACIÓN	OCUPACION
M.N1	27	H	Graduado Educación Infantil y Grado Profesional Conservatorio (Piano)	Maestro Educación Musical en Infantil
M.N2	36	H	Maestro E. Musical, Licenciado en Historia y Ciencia de la música y Grado Profesional Conservatorio (Trompeta)	Profesor de música
M.N3	35	H	Diplomatura Ed. Musical, Grado profesional conservatorio (Saxofón)	Maestro Ed. Primaria.
M.N4	22	M	Grado Profesional Conservatorio (trompeta)	Estudiante
M.N5	37	H	Licenciado en Psicología,	Psicólogo, director musical

			Compositor, toca piano, trompeta y corneta	de bandas, y compositor.
M.N6	23	H	Doble Grado ADE - Derecho, y Grado Profesional Conservatorio (clarinete)	Estudiante
M.N7	47	H	Grado Profesional Conservatorio (violín)	Profesor violín
M.N8	25	H	Grado Educación Primaria (Esp. Música)	Estudiante
M.N9	25	H	Grado Arquitectura y Grado Prof. Conservatorio (trompeta)	Prof. academia

Fuente: Elaboración propia.

Cabe decir que, dado nuestro papel como investigadora en este TFG, tratamos de ignorar nuestras propias creencias, aportaciones y perspectivas, recogiendo los datos sin dar nada por sobreentendido, entendiendo que todas las perspectivas son valiosas, sin buscar en ellas la verdad ni la moralidad (Quecedo y Castaño, 2002).

6. Instrumento para la recogida de datos.

Para la recogida de datos, se ha hecho uso de la entrevista, como instrumento que permite entender, describir y explicar desde el interior, relacionando las experiencias extraídas con su formación como profesionales educativos (Hernández Carrera, 2014).

Al diseñar la entrevista, como instrumento de recogida de datos, hemos pretendido dotar a la investigación de un alto nivel de validez, en cuanto que los datos recogidos reflejen una imagen lo más completa y representativa posible de la realidad. Hablamos de rigor, validez y fiabilidad, entendiendo que la investigación cualitativa posee justicia e imparcialidad, inteligencia crítica, acción y práctica y por supuesto, apertura y publicidad (Noreña, Alcaraz-Moreno, Rojas, y Rebolledo-Malpica, 2012).

Se han realizado una serie de entrevistas (Anexo 1) semiestructuradas, donde los objetivos de la investigación rigen a las preguntas. Estas se han realizado sobre la base del problema, los objetivos e hipótesis antes de ejecutar la entrevista. Aunque en la mayoría de ocasiones las preguntas han tenido su orden, en algunas ocasiones surgen preguntas que no están previstas, las cuales se incluyen para adaptarse a las diversas situaciones y características de los sujetos del estudio.

Además, las entrevistas cuentan con una serie de variables que pueden influir en la respuesta de los sujetos, que como se ha podido ver anteriormente en el apartado de la muestra, las variables son las siguientes:

Tabla 4.

Variables.

VARIABLES	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
PERFIL DEL SUJETO		
DATOS DE LA MUESTRA	1.1. Edad y Género (<i>E.</i> , <i>M.</i> y <i>P.</i>)	Información referida a los datos de los participantes, relativos a género y edad.
PERFIL PROFESIONAL	1.2. Ocupación (<i>E.</i> , <i>M.</i> y <i>P.</i>)	Información sobre su experiencia laboral y ocupación laboral actual.
	1.3. Titulación (<i>E.</i> y <i>M.</i>)	Información sobre los estudios que posee el sujeto.
INFORMACIÓN FAMILIAR	1.4. N° de hijos (<i>P.</i>)	Información sobre el número de hijos que tiene el sujeto.
	1.5. N° de hijos con NEE (<i>P.</i>)	Información sobre el número de hijos con Necesidades Educativas Especiales.
	1.6. Necesidad Educativa Especial que necesita su hijo (<i>P.</i>)	Información sobre las necesidades especiales que necesita su hijo/a.
	1.7. Edad del hijo/a con NEE (<i>P.</i>)	Información sobre la edad que tiene su hijo/ con NEE.

Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar la comunicación establecida con anterioridad con los sujetos antes de realizar las entrevistas. Para ello se ha seguido un protocolo ético en el que se le informaba a cada persona que iban a ser grabados, su participación en dicho trabajo además de los objetivos de la investigación para la que iban a ser entrevistados y la confidencialidad de los datos, entre otros. Además, se adjuntan los audios de las entrevistas y los permisos firmados por los participantes para que se tenga constancia de la veracidad de los datos.

En lo referente a la elaboración del instrumento, la entrevista ha sido elaboración propia, basada en los objetivos e hipótesis de la investigación para que de esta forma las preguntas tuviesen sentido y una finalidad a la hora de hacerlas, con una revisión por mi tutora antes de llevarla a la práctica.

Las entrevistas cuentan con un total de siete preguntas, aunque adaptadas al grupo de sujetos al que van destinadas, las tres están agrupadas en cuatro categorías: *Formación musical*, *Uso de la música*, *Beneficios de la música* e *Inconvenientes*. Las preguntas en cada tipo de entrevista se adaptan a las características de la persona a la que se le está entrevistando, ya que, por ejemplo, aunque se hable de los beneficios tanto en el caso de la entrevista al músico como en la entrevista a los padres, la pregunta está formulada de distinta forma.

El registro de los datos se realizó a través de una grabadora que permitiese, posteriormente, la transcripción literal de las diversas entrevistas, lo cual conferiría veracidad a la investigación (Moriña, 2017), además de una transcripción posterior para la facilidad de la recogida de datos.

7. Análisis de los datos.

Esta fase de la investigación muestra el desarrollo de las categorías en su análisis más detallado, donde en este caso nos permite relacionarlas con las variables analizadas en las entrevistas. Las categorías se han realizado en función a los objetivos de la investigación.

Las entrevistas se han estructurado en cuatro categorías generales: *Formación Musical, Uso de la Música, Beneficios de la música e Inconvenientes.*

A su vez, cada categoría se compone de distintos apartados que dan respuestas a las cuestiones planteadas en dichas entrevistas.

La clasificación de categorías se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5.

Clasificación de categorías.

<i>CATEGORÍA</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
<i>I. FORMACIÓN MUSICAL</i>		
FORMACIÓN MUSICAL QUE POSEEN	2.1. Formación musical que poseen (<i>E.</i>)	Información sobre la formación musical que poseen los educadores sobre la música como recurso.
	2.2. Formación o conocimientos relacionados con la música (<i>P.</i>)	Información sobre los conocimientos básicos o estudios relacionados con la música que poseen
FORMACIÓN QUE DEBERÍAN POSEER	2.3. Formación que deberían poseer los educadores (<i>M.</i>)	Creencias sobre la formación que deberían poseer los educadores para poder usar adecuadamente la música como recurso.

II. USO DE LA MÚSICA

USO DE LA MÚSICA COMO RECURSO	3.1. Uso que hace de la música como recurso educativo (<i>E.</i>)	Información sobre el uso que hace o no de la música como recurso educativo en la Educación Especial.
	3.2. Opinión sobre si el uso que hace de la música como recurso es el adecuado (<i>E.</i>)	Opinión de los educadores sobre si creen que el uso que hacen de la música como recurso con personas con NEE es el adecuado.
	3.2. Uso que hace de la música como recurso en el contexto familiar (<i>P.</i>)	Información sobre el uso que hace de la música como recurso con su hijo/a.
	3.3. Opinión sobre el uso que se hace de la música como recurso con personas con NEE (<i>M.</i>)	Valoración del uso de la música como recurso en la Educación Especial.
CONTEXTOS / SITUACIONES EN LOS QUE SE APLICA	3.4. Contextos en los que se podría aplicar la música como recurso (<i>M. y E.</i>)	Opinión sobre los contextos en los que los sujetos creen que es beneficioso el uso de la música como recurso con personas con NEE.
	3.5. Situaciones en las que aplica la música como recurso (<i>P.</i>)	Información sobre las situaciones o contextos en los que los padres utilizan la música con sus hijos.
ÁMBITOS EN LOS QUE SE PODRÍA APLICAR	3.6. Ámbitos en los que se podría aplicar la música como recurso (<i>M.</i>)	Opinión sobre los ámbitos en los que los sujetos creen que es beneficioso el uso de la música como recurso con personas

		con NEE.
III. BENEFICIOS DE LA MÚSICA		
BENEFICIOS QUE PUEDE TENER LA MÚSICA	4.1. Beneficios del uso de la música como recurso (<i>E. y M.</i>)	Descripción de los beneficios que puede tener el uso de la música como recurso en la Educación Especial.
	4.2. Beneficios que creen que pueda tener el uso de la música como recurso con sus hijos (<i>P.</i>)	Información sobre si los padres conocen los beneficios que aporta el uso de la música como recurso con sus hijos, y en el caso de que sí lo sepan o se hagan una idea, descripción de los mismos.
IV. INCONVENIENTES		
INCONVENIENTES QUE PUEDEN APARECER EN EL USO DE LA MÚSICA COMO RECURSO	5.1. Inconvenientes/dificultades en el uso de la música como recurso en la Educación Especial (<i>E. y M.</i>)	Valoración e información sobre los inconvenientes o dificultades que pueden aparecer en el uso de la música como recurso en la Educación Especial.
	5.2. Inconvenientes/dificultades que pueden aparecer en el uso de la música como recurso con su hijo/a (<i>P.</i>)	Valoración e información sobre los inconvenientes / dificultades que pueden aparecer en el uso de la música (<i>en el caso de que lo hagan</i>) con sus hijos con NEE.

Fuente: Elaboración propia.

8. Resultados.

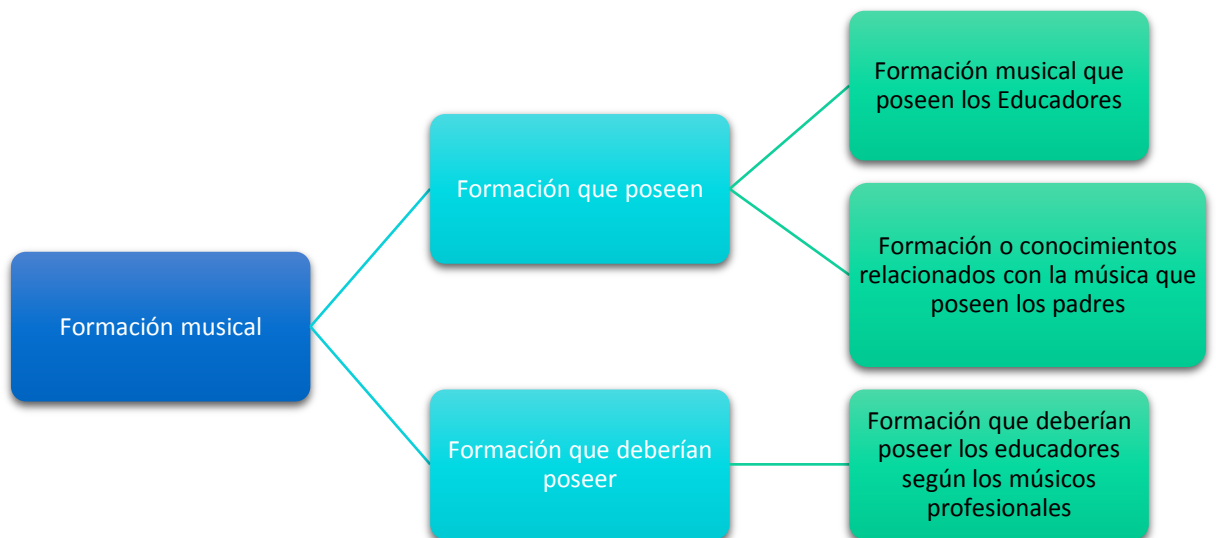
Los datos se van a analizar en función de las categorías y las variables. Algunas de las variables son comunes, pero otras dependen de cada grupo de sujetos en función de las características propias de cada uno de ellos. A su vez, cada categoría se compone de subcategorías que dan respuestas a las cuestiones estudiadas en el examen exhaustivo del contenido de las entrevistas.

Resultados de la categoría: Formación Musical

Esta categoría se divide en dos subcategorías: Formación musical que posee el sujeto entrevistado (correspondiente a las entrevistas realizadas a padres y a educadores) y Formación musical que deberían poseer (correspondiente a las entrevistas realizadas a músicos). Para que se pueda ver de una forma más clara se presenta el siguiente esquema con dicha categoría:

Figura 3.

Categoría “Formación Musical”.



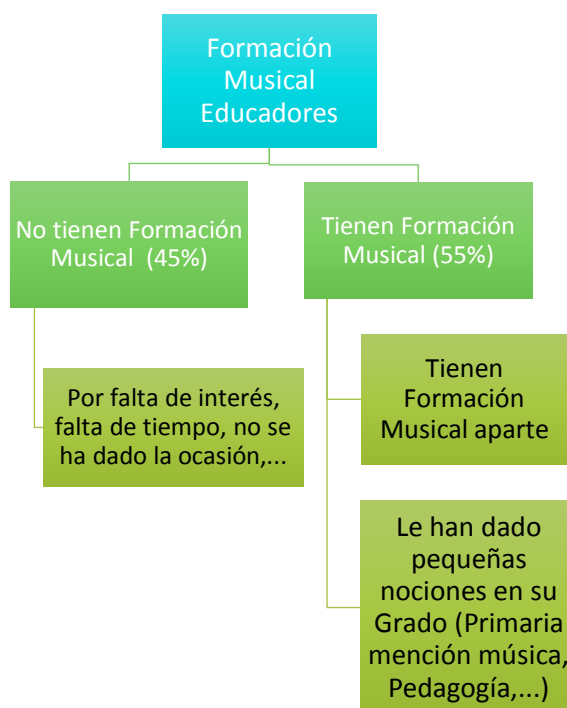
Elaboración propia.

En la subcategoría de la Formación musical que poseen, queremos ver la formación que poseen los sujetos en relación con la música como recurso en la Educación Especial.

Los resultados que se han obtenido en las entrevistas realizadas a Educadores en relación con esta categoría han sido los siguientes:

Figura 4.

Resultados Educadores de la categoría Formación Musical.



Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en la Figura 4, basándonos en la muestra recogida de educadores, no existe una diferencia significativa entre los educadores que poseen formación musical con respecto a los que no. Una de las variables influyentes en esta categoría con respecto a los educadores puede ser su titulación. Las personas que han estudiado Educación Primaria en la mención de Música, tienen esa formación básica para poder aplicarla en sus aulas; pero en el caso de los que han estudiado una Licenciatura o Grado en Pedagogía es algo distinto, ya que la asignatura que se imparte en uno de los años en relación a la formación musical es optativa, por lo que

aunque haya algunos con el mismo Grado, no todos tienen una formación básica sobre el uso de la música como recurso (pasa igual con el Grado en Educación Primaria si no se ha optado por la mención de Música). Por otro lado, juega un gran papel el interés de los sujetos por la música, ya que es una de las razones principales que han ido mencionando en las entrevistas por las que no tienen formación musical, por ejemplo:

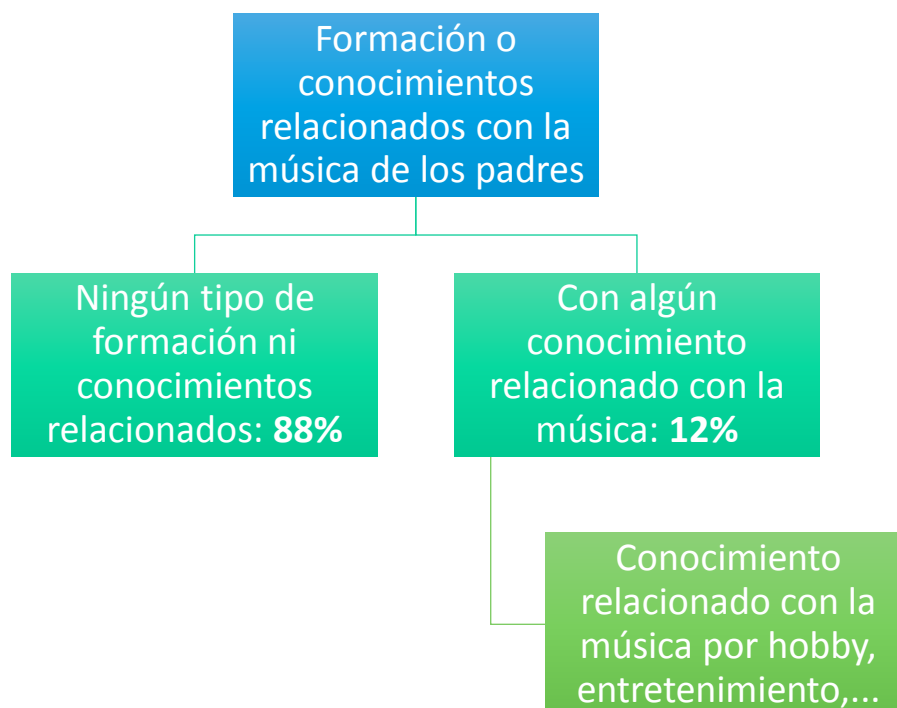
E.1: *“No, no tengo ninguna formación relacionada, y no tengo ninguna porque en la carrera no me han dado una formación como tal, y tampoco he mostrado yo ningún interés [...]”*

Por otro lado, el interés positivo que, gracias a ese empeño, aunque en su Grado/Licenciatura no le hayan ofrecido tal formación, que puede ser en algunos casos, se han preocupado por dicha formación por su cuenta, como es el caso del sujeto E.2: *“[...] a lo largo de la carrera de magisterio (ya que su mención era de música), te enseñan cómo aplicar la música en el contexto educativo, aparte tengo mis estudios profesionales relacionados con la música”*. Que ha obtenido formación tanto en su carrera, como formación profesional aparte.

En relación al grupo de “padres”, podemos tener un primer acercamiento a los resultados de esta categoría a través de la Figura 5.

Figura 5:

Resultados formación o conocimientos relacionados con la música de los padres.



Elaboración propia.

Como podemos observar, la mayoría de los padres no tienen formación ni ningún tipo de conocimiento previo sobre la música, en este caso, una formación o conocimiento mínimo para hacer uso de la misma como recurso en el contexto familiar.

La falta de formación, puede estar causada, en alguno de los casos, porque la profesión de cada sujeto no está relacionada con ningún tipo de formación musical, por falta de interés, por falta de tiempo,... Puede ser que la variable *Ocupación* sea influyente, ya que en el caso del sujeto P.4, el oficio de limpiadora no está relacionado con el tema que tratamos, pero hay una excepción en el caso del sujeto

P.3, que su oficio no está relacionado con la música, sin embargo se dedica a ella en sus ratos libres: “[...] *de tocar habitualmente en una banda, pero es algo básico, vamos me dedico a la música como hobby*”. De los sujetos entrevistados, es el único caso en el que la respuesta ha sido afirmativa. La música es una formación y unos conocimientos básicos que si no muestras interés o no te gusta realmente no se le dedica tiempo.

Por último, en esta categoría nos encontramos con la subcategoría “Formación que deberían poseer”. Esta subcategoría está dirigida a los sujetos Músicos (*M.*), en la que les preguntamos la Formación que ellos creen que deberían poseer los educadores, es decir, creencias sobre la formación que deben tener los educadores para poder usar adecuadamente la música como recurso.

Los resultados fueron los siguientes:

Figura 6.

Resultados de la formación que deberían poseer los educadores según los Músicos profesionales.



Elaboración propia.

Podemos ver en la Figura 6, que la mayoría de los músicos, de una manera u otra piensan que deberían tener una mínima formación para aplicar la música como recurso en la Educación Especial, ya que como afirman algunos sujetos, M.n4: “[...]una formación básica con algunos consejos para aplicar en el aula, o en qué ocasiones utilizar una música u otra, etc. pues si puede estar bien que estén

formados, es decir, que no dependan de las cosas de internet y que medianamente se puedan defender en ese campo, algo básico [...]” o el sujeto M.n7: “Desde cursos relacionados con la especialidad de música, música aplicada la educación, licenciatura o grado. Una mínima formación en este ámbito es imprescindible para la correcta utilización de este recurso”.

Podemos decir pues, que los resultados en esta subcategoría son bastantes homogéneos, ya que todos los sujetos coinciden en que los educadores deben tener una formación básica, no pueden aplicar la música sin saber nada de ella o sin tener ningún conocimiento previo.

Resultados de la categoría: Uso de la música.

Esta categoría se divide en tres subcategorías: Uso de la música como recurso, Contextos/Situaciones en los que se aplica/utiliza, y Ámbitos en los que se podría aplicar. Para que se pueda ver de una forma más clara se presenta el siguiente esquema con dicha categoría:

Figura 7.

Categoría “Uso de la música”.

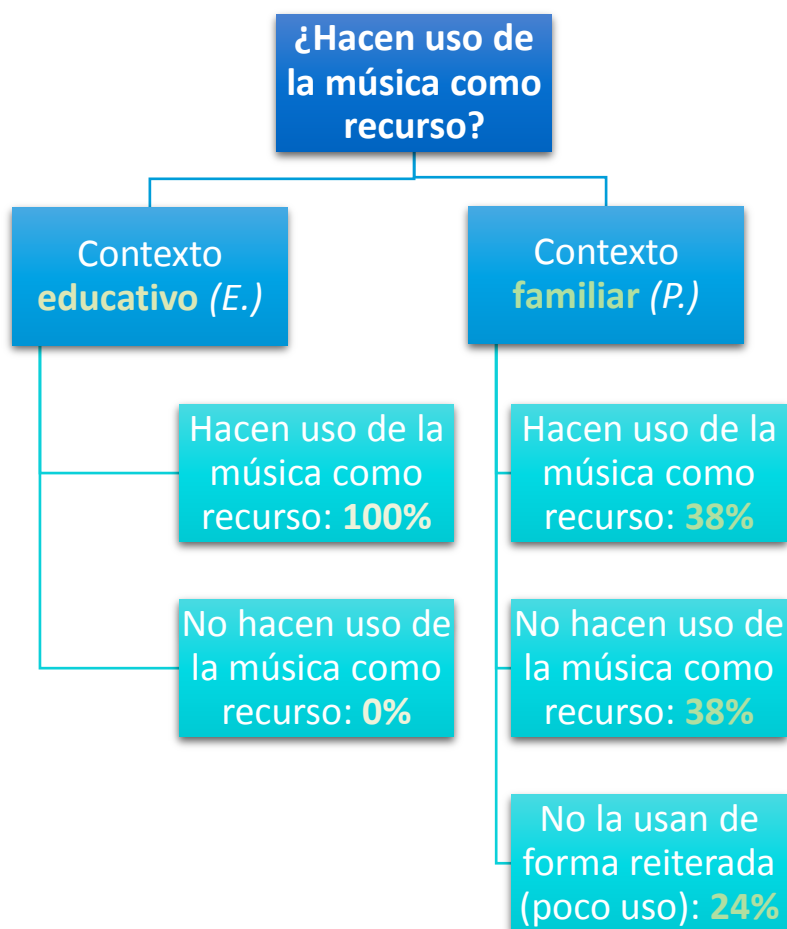


Elaboración propia.

En la subcategoría “Uso de la música como recurso” queremos analizar la utilización que se hace de la música, tanto en el contexto educativo (en este caso, si hacen uso de la misma los educadores entrevistados), como en el contexto familiar (si los padres utilizan la música como recurso). Los resultados los podemos ver en la Figura 8:

Figura 8.

Resultados uso de la música en el contexto educativo (*E.*) y uso de la música en el contexto familiar (*P.*)



Elaboración propia.

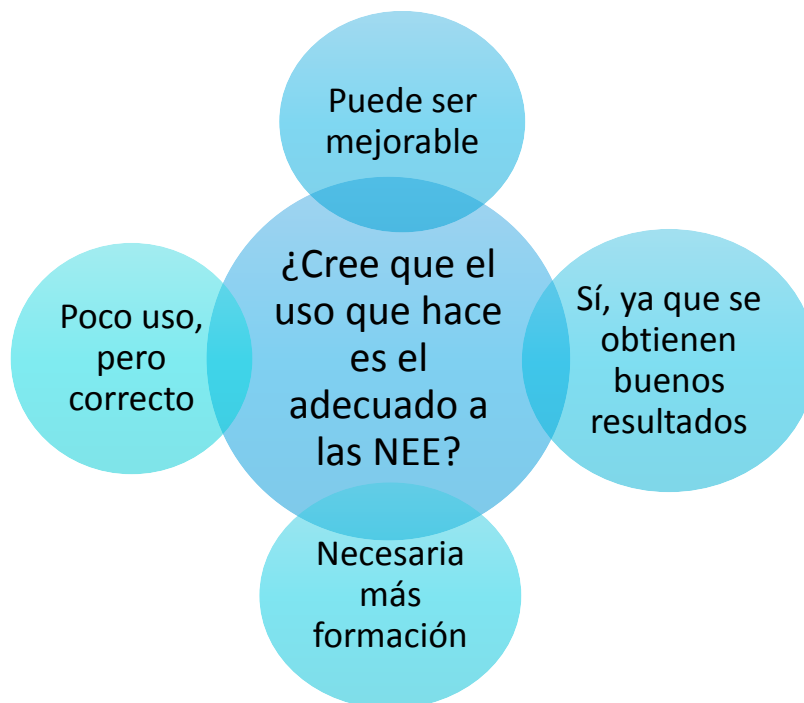
Los resultados con respecto a que si hacen uso de la música como recurso con personas con NEE en el contexto educativo (*E.*), todos los sujetos han afirmado su utilización, aunque cada uno para distintas cosas; para la relajación, para estimular o activar, para trabajar mejor, como recompensa, ... De una forma u otra los sujetos la utilizan en el contexto educativo, podemos ver un ejemplo en el sujeto E.n6: *“yo la suelo utilizar para las sesiones [...] como ambiente más divertido, o en algunas ocasiones para relajarlos, e incluso con algunos chicos con autismo la utilizo 5 minutos antes de irse a casa porque les encanta bailar con sus compañeros”*.

Por otro lado, en el contexto familiar (*P.*) las respuestas han sido más variadas, no tan homogéneas en el caso anterior en el que todos han respondido de forma afirmativa; en el contexto familiar se puede observar que hay padres que la utilizan, otros que no y otros padres la utilizan, pero no con frecuencia. Los padres que afirman utilizar la música suelen ser con cosas habituales como poner la radio en casa, bailar con la familia para festejar, radio en el coche, mientras que los padres que no hacen uso de la misma han respondido que no la utilizan porque son sus hijos quienes la utilizan de forma independiente, es decir, que son ellos mismos quienes la utilizan por su cuenta o dando clases extraescolares, como hobby, etc. Por último, aunque en menor medida, algunos padres afirman hacer uso de la música pero en muy pocas ocasiones; por dificultades, por falta de tiempo, por falta de recursos, como es el caso del sujeto P.n6: *“Pues no mucho, ya que es muy difícil encontrar a intérpretes de la música, aparte de que adaptar la música a mi hija es más complicado debido a sus necesidades”*.

En esta subcategoría, nos encontramos también con la opinión de los educadores sobre si el uso que hacen de la música como recurso con personas con NEE es el adecuado. Como hemos podido ver en la Figura 8, todos los sujetos han afirmado utilizarla, por lo que estos resultados hacen referencia a todos los sujetos.

Figura 9.

Opinión sobre si el uso que hacen de la música como recurso es el adecuado
(E.)



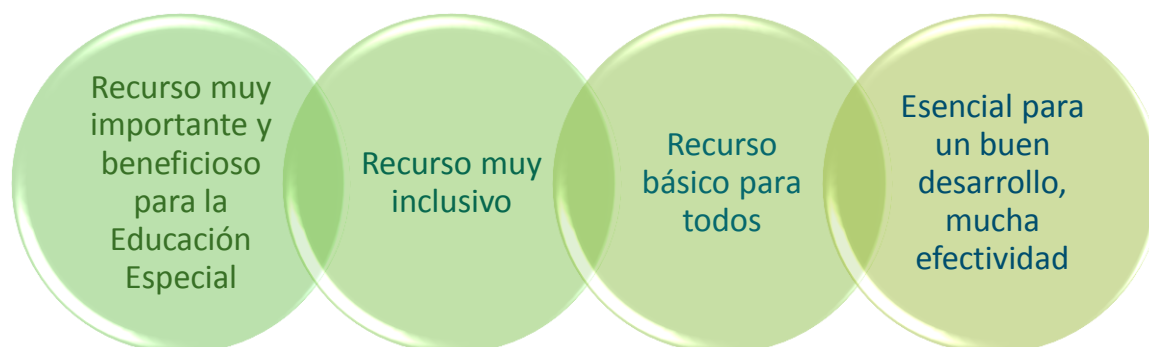
Elaboración propia.

Las respuestas han sido todas afirmativas, aunque algunos de los sujetos (como podemos ver en la Figura 9), piensan que se podría mejorar o que puede ser necesaria más formación, como por ejemplo en el caso del sujeto E.n5: “*Considero que podría ser mejorable, ya que no estoy formada en este ámbito y no le saco el provecho que debería [...]*”. En otras entrevistas los sujetos afirman que sí es el correcto, aunque en el caso de uno de los sujetos sea poco el uso que se hace, es el adecuado ya que se pueden observar los beneficios y evolución en los educandos.

Por último, se les ha preguntado a los músicos (M.) su opinión sobre el uso de la música como recurso en la Educación Especial, y según la opinión de los sujetos se han obtenido los siguientes resultados (Figura 10):

Figura 10.

Resultados de la opinión de los músicos sobre el uso de la música como recurso con personas con NEE (M.)



Elaboración propia.

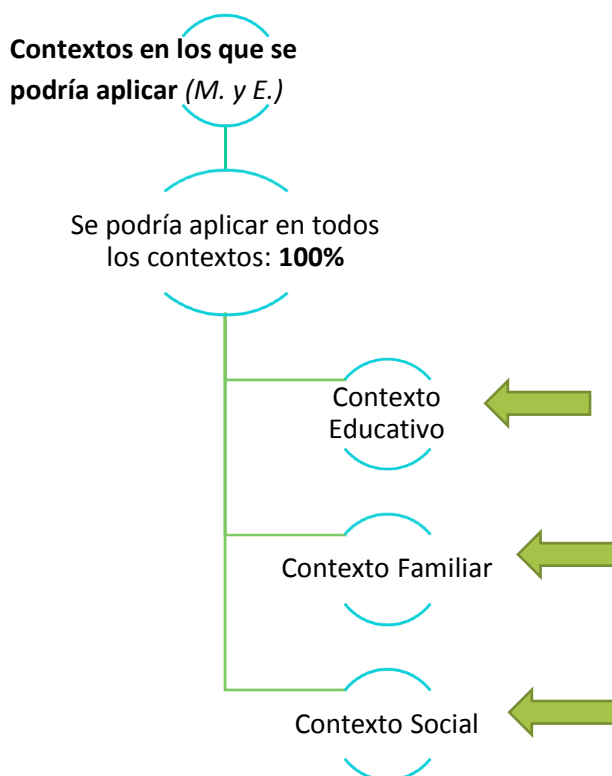
Los resultados que se han obtenido han sido muy homogéneos, ya que todos los sujetos están de acuerdo en que el uso de la música como recurso en personas con NEE puede ser muy importante, beneficioso, algo básico y esencial, etc. Además, añaden que se debería estudiar más la música en esa área, ya que puede ser muy interesante además de importante, como por ejemplo señala el sujeto M. n9: *“Sinceramente creo que es un campo que se debería estudiar mucho más, la música puede ayudar mucho a la educación, y mucho más a la educación especial”*.

La siguiente subcategoría, como podemos ver en la Figura 7, Contextos o situaciones en los que se aplica, se divide en dos; contextos en los que se podría aplicar la música como recurso (M. y E.) y Situaciones en las que utiliza la música (P.)

Los resultados que se han obtenido con respecto a la opinión de Músicos y Educadores sobre los contextos en los que se podría aplicar la música como recurso y cuál creen que es el más importante, han sido los siguientes:

Figura 11.

Resultados de los Contextos en los que se podría aplicar la música como recurso (M. y E.)



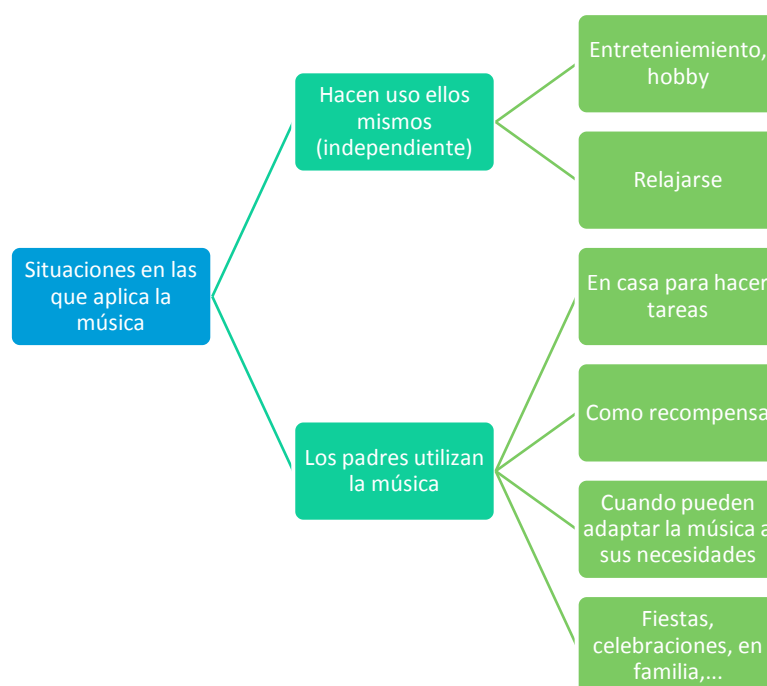
Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar, tanto Músicos (M.) como Educadores (E.) están de acuerdo en sus respuestas, ya que todos opinan que la música se podría aplicar como recurso en todos los contextos con personas con NEE. Los sujetos opinan que en todos los contextos se puede aplicar, pero siempre adaptando la situación y el recurso, ya que todos tienen importancia; por ejemplo el sujeto M.n4: “[...] se podría aplicar en todos, aunque si es verdad que en unos será más fácil su aplicación que en otros. En la escuela si el profesor está formado y sabe cómo utilizarla, puede ser muy beneficioso, en casa por supuesto, ya que el contexto familiar es muy importante para todo el mundo, y en el social es importante también porque como ya que [...] fomenta las relaciones con los demás, por ejemplo”.

Por otro lado, en el contexto familiar los padres han respondido en qué situaciones aplican ellos la música (en el caso de que la apliquen), y los resultados que se han obtenido han sido los siguientes:

Figura 12:

Resultados de las situaciones en las que los padres aplican la música.



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados se basan también en si hacen uso o no de la música, como podemos ver en la Figura 8 hay padres que la utilizan y otros que no debido a que la utilizan sus hijos independientemente. Es por eso que se puede ver en la Figura 12 esa división, y de esta manera podemos ver en las situaciones/contextos que la utilizan los padres y las situaciones en las que la utilizan sus hijos. En este último caso, sus hijos la suelen utilizar para entretenerse, van a clases de baile, bailan en su casa, cantan e incluso la utilizan ellos mismos para relajarse. Y por otro lado, los padres hacen uso de la música en casa para realizar tareas, en el coche cuando ponen música, cuando quieren premiar a sus hijos, como por ejemplo el sujeto P.n4: *“Cuando [...] hace las cosas bien, a él le encanta escuchar música con los cascos, se pone súper contento [...] y la utilizamos como recompensa”*, o como en uno de los casos (P.n6), cuando se da la posibilidad de adaptar la música a su hija.

Por último, los resultados de la subcategoría Ámbitos en los que se podría aplicar (M.) son los siguientes:

Figura 13.

Resultados de los Ámbitos en los que se podría aplicar la música como recurso en la Educación Especial (M.)



Elaboración propia.

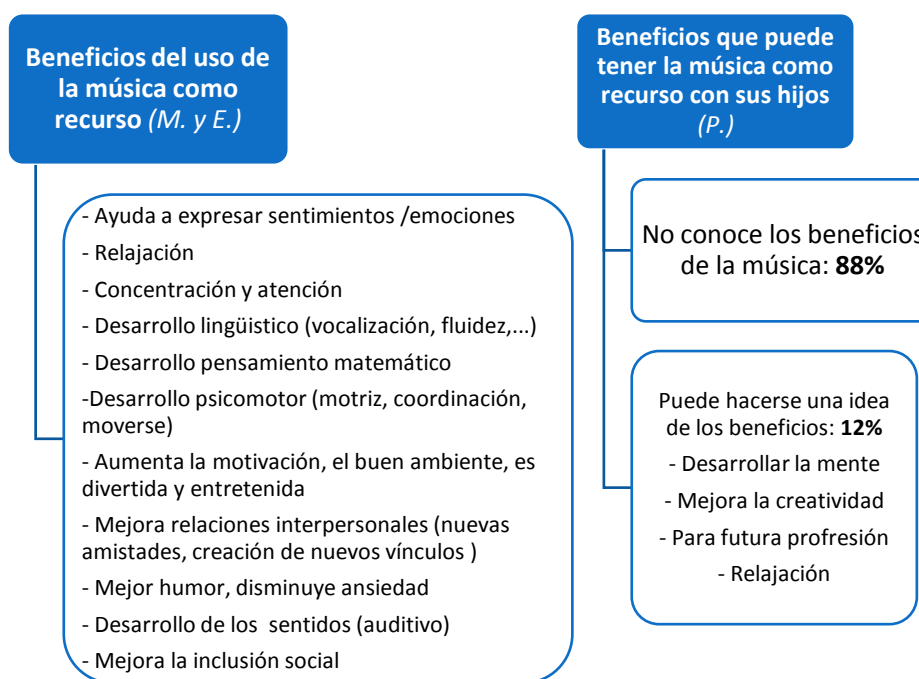
Los resultados entre los sujetos han sido en general muy parecidos, ya que coinciden en algunos de los distintos ámbitos que se han mencionado, distintas razones sobre por qué creen que es beneficioso, pero los mismos ámbitos que favorece. Por ejemplo el sujeto M.n6: *“En las relaciones personales puede ser básico, no solo por lo que representa, sino por qué puede ayudar al alumno a mejorar todas sus relaciones sociales. De igual forma puede ocurrir a la hora de aprender habilidades psicomotrices y para todo ámbito, ya sea familiar como de amistad o de compañeros de trabajo”*.

Resultados de la categoría: Beneficios de la música

En esta categoría vamos a ver los resultados que se han obtenido en las entrevistas con respecto a los Beneficios del uso de la música como recurso (E. y M.) y los Beneficios que creen los padres que podría tener el uso de la música con sus hijos (P.). Los resultados que se han obtenido han sido los siguientes:

Figura 14.

Resultados de los Beneficios que puede tener la música.



Elaboración propia.

Como podemos observar, son muchos los beneficios que han nombrado los sujetos en sus respectivas entrevistas (E. y M.). Los beneficios en estos casos se basan en las características y experiencias de los educadores y músicos. Aunque no nombren todos los beneficios, si tienen una idea de los mismos, como por ejemplo el sujeto M.n4: “[...] *beneficiosa para el desarrollo psicomotor, cuando hay algún chico al que le cuesta más coordinar sus movimientos, la música puede ayudar a que eso mejore, también puede ser muy beneficiosa para su estado de ánimo [...]*”. Por otro lado, los resultados de los padres son distintos, ya que algunos conocen varios beneficios que puede tener la música mientras que otros no los conocen. Los que no conocen los beneficios que puede tener la música para sus hijos son la mayoría, que

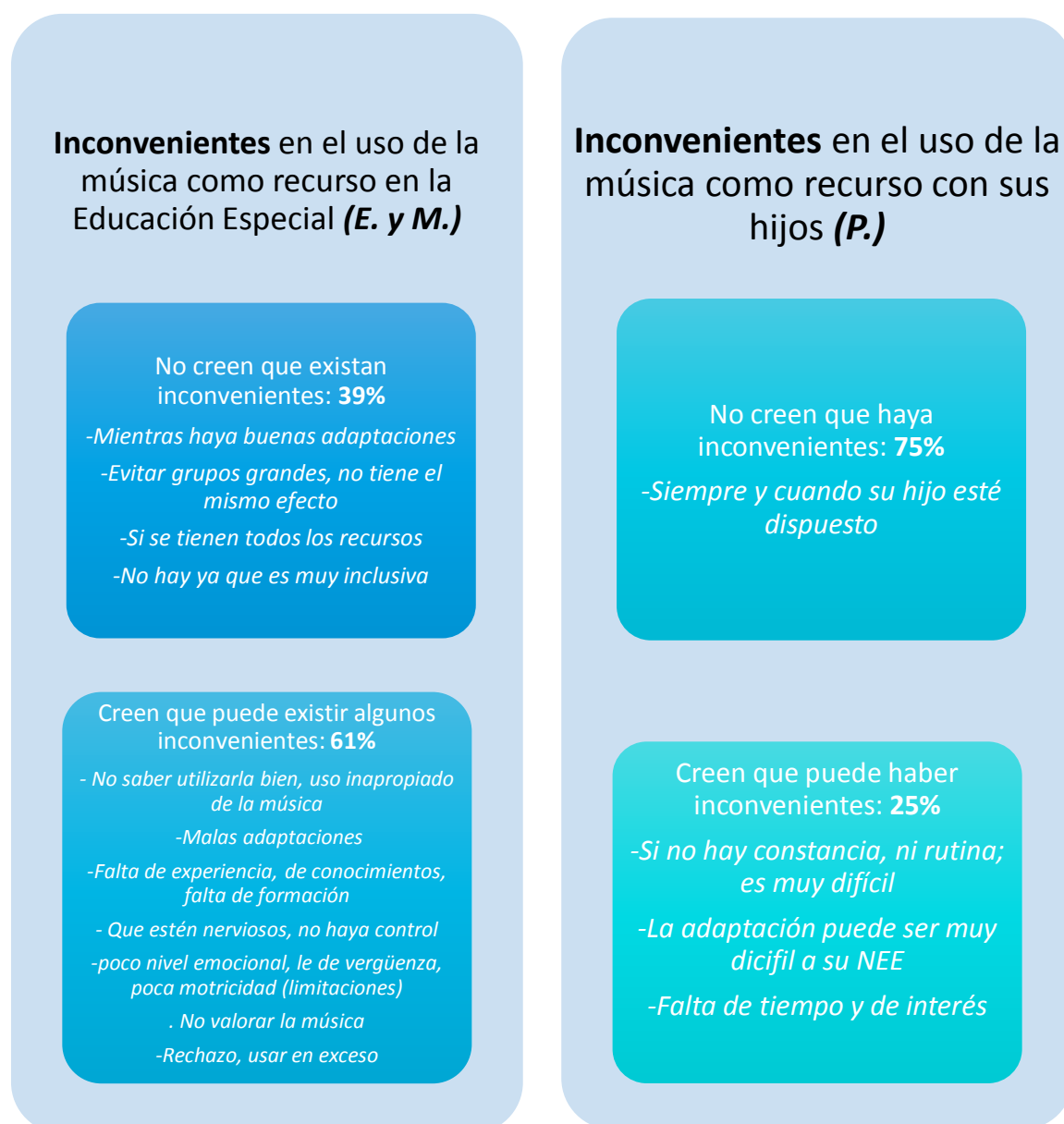
aunque ellos vean que la música es buena, no es consciente de sus beneficios. Mientras que por otro lado, una minoría de padres conocen algunos de sus beneficios, como es el caso del sujeto P.n3: “[...] *siempre he entendido la música que valga para desarrollar un poco más la mente de las personas y tengan más creatividad, y para que en el futuro tengan una profesión y se dediquen a eso porque realmente les guste [...]*”

Resultados de la Categoría: Inconvenientes.

En esta categoría vamos a ver los resultados sobre los inconvenientes o dificultades que pueden aparecer a la hora de utilizar la música como recurso con personas con NEE. En una primera parte se hace referencia a las entrevistas adaptadas a las características de los educadores y músicos (*M.* y *E.*) y en otra parte las entrevistas adaptadas a los padres (*P.*). Los resultados han sido los siguientes:

Figura 15.

Resultados de la categoría: “Inconvenientes”



Elaboración propia.

Los resultados que podemos observar en la Figura 15 nos muestran que hay distintas opiniones sobre si existen inconvenientes en el uso de la música como recurso con personas con NEE. Es un 39% de educadores y músicos los que creen que no existen ningún tipo de inconvenientes, ya que la música la consideran un recurso muy inclusivo, además de añadir que mientras existan buenas adaptaciones,

buena formación, etc. no debe haber ningún tipo de problemas, por ejemplo el sujeto E.n2: *“Creo que inconvenientes no hay. Si es verdad que hay alumnos en los que las actividades tienen q ser desarrolladas de distintas maneras lo que no quiere decir que no la desarrollen si no q no se expresan de la manera convencional que lo hacemos los demás, pero la vivencia de la música la hace todos los alumnos de una manera u otra, la música es inclusiva en todos los sentidos”*. El 61% restante piensan que si puede haber distintos inconvenientes; que exista algún tipo de rechazo por el educando, que no haya buenas adaptaciones, que la música se interprete de distintas formas (a unos les relaja y a otros les pone nerviosos), que no tengan experiencia, ... como señala el sujeto M.n2: *“No saber el tipo de música apropiada para niños de educación especial puede ser difícil controlarlos. Puedes tener problemas en cómo enfocar tus actividades, hay que conocer a los alumnos y planificar estas actividades en los diferentes momentos del día ya que toda la música no vale para cualquier momento”*.

Con respecto a los padres, son el 75% los que piensan que no tiene por qué haber ningún problema o inconveniente en el uso de la música con su hijo/a. En el caso de los padres una de las razones por las que los porcentajes de no creer que haya inconvenientes, en diferencia con los músicos y educadores, es mayor puede ser porque no es lo mismo utilizar la música como recurso con varias personas que con una sola persona (en el caso de los padres con su hijo/a). El 25% restante de padres han respondido que, si puede haber inconvenientes, en el caso de que su hijo/a no esté dispuesto/a a hacer algo un día rompería una rutina que habría que seguir, o la dificultad que puede aparecer en ocasiones a la hora de adaptar el recurso, que su hijo/a no tenga ganas, etc.

9. Conclusiones.

Después de finalizar la investigación, en primer lugar y en lo referente a los resultados obtenidos se debe comentar que, a pesar de ser escaso, se hace uso de la música como recurso en la Educación Especial. Este apartado, al igual que como hemos realizado en los resultados, vamos a dividirlo por las categorías de análisis, para que así sea más comprensible:

Referente a la categoría **“Formación Musical”**, podemos apreciar en los resultados que son muchos de los participantes los que no poseen una formación musical básica (en el caso de los educadores y los padres), y en algunos de los casos, sujetos que aplican la música como recurso en la Educación Especial. Centrándonos en los padres entrevistados, son la mayoría los que carecen de conocimientos relacionados con la música, puede ser causa tanto de su ocupación laboral, las cuales ninguna de ellas está relacionada con la música, como de su falta de interés o conocimiento sobre los beneficios que puede llegar a tener. Puede que, si tanto educadores como padres valorasen de una forma distinta la música y además conociesen sus beneficios, su interés por formarse o tener una formación básica (la cual es la que aconsejan los músicos tener como base para poder aplicar la música como recurso) sería mayor.

Por otro lado, en la categoría **“Uso de la música”** podemos observar que son muchos los educadores los que aplican de una forma u otra la música como recurso con personas con NEE (en este caso todos los sujetos entrevistados la utilizan), y relacionándolo con la categoría anterior, podemos ver que son muchos los educadores los que hacen uso de la música como recursos sin tener al menos una formación básica sobre la misma. Es algo que podemos observar también en los resultados de si creen que es adecuado el uso que hacen de la música, ya que en algunos de los casos están de acuerdo muchos de los sujetos que les falta formación.

En el caso del uso que hacen los padres en el contexto familiar de la música con sus hijos es bastante menor en comparación con el uso en el contexto educativo. Los resultados son bastante heterogéneos, ya que en algunos casos no la utilizan, en otros hacen muy poco uso y por otro lado hacen uso de la música como recurso. En todas las ocasiones los padres llegan a reconocer que sí que podrían hacer más uso de

la música, pero les haría falta saber cómo o de qué forma. Todo ello puede estar debido también a que no conocen sus beneficios (como vamos a ver más adelante en la categoría de beneficios).

Por último, en esta categoría podemos ver también los resultados sobre lo que opinan los músicos profesionales sobre el uso de la música como recurso con personas con NEE, y sus respuestas han sido todas bastantes positivas, ya que todos están de acuerdo con ello, siempre y cuando se sepa utilizar bien y se adapten los recursos a las características y limitaciones de cada persona.

Podemos concluir con respecto a esta categoría que el uso de la música puede que sea amplio, como podemos ver su uso puede darse en todos los contextos y en muchos de los ámbitos, pero no se hace un uso completo o adecuado de la misma en la mayoría de las ocasiones, una formación básica o aumentar la formación de quienes tienen una pequeña noción en todos los casos puede ser bastante positivo, además fomentaría su uso y con ello sus beneficios en las personas que la utilicen.

Con respecto a la categoría **“Beneficios de la música”**, podemos observar en los resultados que sí que se conocen muchos de sus beneficios, pero no todos, por lo que puede ser consecuencia de que, como hemos mencionado anteriormente, no se haga un uso completo de la misma. Los músicos y educadores nos han aportado muchos de los beneficios que bajo su experiencia han podido observar y experimentar, a la vez que los padres que han hecho uso de la misma también, aunque en menor medida. Todo está relacionado; si se hace poco uso de la música o un uso inadecuado, no se van a ver o comprobar todos los beneficios que puede llegar a tener, y si tampoco se conocen los beneficios no se van a interesar por su uso ni por tener más formación en este ámbito. Esta categoría nos hace ver desde distintos puntos de vista los beneficios que puede tener dependiendo de la situación, la formación y en el caso de para qué la utilicen.

Por último, la categoría **“Inconvenientes”** podemos ver las dificultades que pueden aparecer, o no, cuando se hace uso de la música como recurso en la Educación Especial. A pesar de no ser muchos los inconvenientes los que han aparecido en los resultados pueden ser los suficientes, además de los causantes, de que no se haga un uso adecuado o directamente no se haga uso de la música como recurso. En el caso de los inconvenientes que pueden aparecer con respecto a las

entrevistas realizadas a los educadores y músicos (*E.* y *M.*), han sido distintos a los que aparecen cuando se aplica la música en el contexto familiar (*P.*). Los educadores y músicos que opinan que puede haber problemas o inconvenientes tienen presente que puede ser muy difícil adaptar los recursos a todos, además de que un inconveniente puede ser la formación (como hemos podido ver en las anteriores categorías), que no todos los alumnos interpretan la música de la misma forma, etc. Mientras que, por otro lado, los padres ven como inconveniente la falta de tiempo, la falta de experiencia además de los problemas que puedan aparecer dependiendo de la NEE que necesite su hijo; no tener recursos, falta de interés por falta del hijo, no tener constancia, no ver resultados, etc.

Para concluir esta categoría podemos decir que sí es verdad que pueden aparecer o haber distintos inconvenientes o problemas a la hora de utilizar la música como recurso, pero al igual que puede pasar con la música puede pasar con cualquier otro recurso, y de la misma forma afrontar los problemas que puedan aparecer y buscar una solución, al igual que los inconvenientes. Es normal que existan, pero de la misma forma se pueden buscar soluciones y en todo momento evitar que aparezcan.

- *Grado de logro de los objetivos*

Para concluir, se deben observar los objetivos planteados al principio de toda esta investigación y así dar respuestas coherentes y adecuadas a todos ellos con respecto al grado de logro de los mismos:

Analizar los beneficios que tiene el uso de la música como método en la Educación Especial.

El primer objetivo planteado fue analizar los beneficios que tiene el uso de la música como método en la Educación Especial, el cual se ha podido desarrollar gracias a los documentos estudiados durante toda la investigación, además de la aportación de los sujetos sobre los beneficios que aporta la música en los distintos contextos, aprendiendo así de todos ellos sus beneficios.

Con este objetivo hemos conseguido ver la importancia que puede llegar a tener la música en personas con necesidades educativas especiales, ver más allá de lo cotidiano y adentrarnos en lo que realmente puede llegar a aportarnos la música como recurso en la Educación Especial.

Conocer los beneficios que puede tener el uso de la música en la expresión de las emociones en personas con NEE.

Con esta investigación hemos podido analizar los beneficios de la música, y dentro de los mismos, la relación que guarda el uso de la música como recurso con la expresión de las emociones en personas con NEE.

Los sujetos a los que se ha entrevistado (tanto padres, como educadores y músicos) están de acuerdo con que la música puede tener una estrecha relación con la expresión de los sentimientos y emociones de las personas. Está claro que la música ayuda a potenciar nuestro desarrollo emocional, se relaciona con la expresión de las mismas, además hemos podido recoger muchos ejemplos de casos en los que algunos sujetos han podido ver en primera persona cómo la música puede favorecer la expresión de las emociones. Es necesario destacar uno de los casos, como es el del sujeto M. n3: *“Recuerdo que cuando estaba en un colegio tenía a una alumna que tenía un implante en la oreja que se conectaba con el cerebro, ella se llamaba Laura, y me marcaron muchas cosas, cosas tan especiales como [...] que esto es algo más personal [...]. Un día se me ocurrió llevar el diapasón (emite ondas ultrasonidos), y es algo muy curioso porque te pones la palma de la mano en el oído, y el diapasón en el codo, y te llegan las vibraciones al oído, y después de realizar esta actividad con ella, ella acabó llorando emocionada, y que mejor ejemplo que este para mostrar las emociones que puede provocar la música”*.

Entender por qué se utiliza la música como recurso en la Educación Especial en el contexto educativo.

El contexto educativo es muy importante, por ello el uso de la música en el mismo puede ser bastante importante. Como hemos mencionado anteriormente, la música tiene una gran variedad de beneficios, por lo que hacer uso de la misma en el contexto educativo con personas con necesidades educativas especiales puede tener

mucha utilidad. Los resultados que se han obtenido con respecto al grado de utilización de la música como recurso por los educadores en relación con los beneficios nos puede ayudar a entender el por qué se utiliza. Por lo que podemos concluir que la música es un buen recurso complementario y en muchos de los casos se utiliza para todo, ya que sus múltiples beneficios son el causante de su utilización (que en muchos casos podría ser mayor).

Saber las dificultades que pueden aparecer en el uso de la música como recurso con personas con necesidades especiales.

Con respecto a este objetivo, hemos podido saber los inconvenientes y dificultades que pueden aparecer, además de comprender que estas dificultades pueden tener solución, ya que como suele pasar en el uso de cualquier recurso, todo tiene sus inconvenientes, y que al igual que pueden aparecer, se pueden evitar o eliminar. Las dificultades que hemos visto que pueden aparecer son el uso indebido de la música, no hacer una buena adaptación a las necesidades de la persona, falta de tiempo, no tener conocimientos, etc. Son Aguirre de Mena y Mena González (1992) quienes hacen referencia a una serie de inconvenientes que pueden aparecer con respecto a trastornos espaciotemporales debidos a: alteraciones de la *percepción* (cuando el sujeto es incapaz de interpretar, discriminar e identificar por medio de los receptores visuales, auditivos, táctiles y kinestésicos), alteraciones de la *simbolización* y alteraciones de la *atención*. Dichos trastornos pueden aparecer como un inconveniente en la utilización de la música, ya que estos trastornos impiden que se pueda hacer un uso correcto de la misma. Por lo que, en el caso de los educadores, éstos deben conocer a la perfección las características de su alumnado, el estilo de aprendizaje y el estilo cognitivo de este, para poder así adecuar las actividades a su ritmo, a su nivel de aprendizaje y sobre todo a la necesidad educativa que demande, las cuales se irán adaptando dependiendo de su desarrollo y evolución.

Para concluir con este objetivo, podemos decir que se ha podido conocer mejor los inconvenientes que pueden aparecer en el uso de la música como recurso en la Educación Especial tras realizar esta investigación, pero de la misma forma entender que cada persona tiene características distintas y como consecuente, distintas dificultades.

Conocer la formación musical que poseen los educadores que utilizan la música como recurso en la Educación Especial.

Con respecto a este objetivo, como se ha mencionado en la categoría de Formación musical, se ha podido conocer la formación musical que poseen los sujetos a los que se ha entrevistado, y de esta forma poder hacernos una idea de la formación que tienen los educadores en esta materia. En este caso si puede influir tanto la titulación que poseen como el lugar donde están trabajando. Es en algunos centros o en algunos grados/licenciaturas donde insisten más en la formación musical, y es una variable que puede influir mucho. Por otro lado, el interés que la persona ponga también influye, además del reconocimiento que se tenga, en este caso, de la música en nuestra sociedad. Para poder conocer la formación que deben tener los educadores, se le ha preguntado además a músicos profesionales sobre su opinión de la mínima formación que deben tener para poder utilizar la música como recurso, en lo que se ha podido concluir que con una mínima formación ya es suficiente, pero siempre teniendo en cuenta que cuanto más formación más y mejor uso se hará de la misma.

Podemos concluir en este objetivo que se ha podido lograr conocer la formación que poseen los educadores, y llegar a ultimar con la afirmación de que estar formado en éste área puede ser muy importante, sobre todo si se conocen sus beneficios y se va a utilizar.

Profundizar en qué medida se utiliza la música en la educación familiar.

En referencia a este objetivo, se ha analizado la importancia que puede llegar a tener la música como recurso en el contexto familiar tras la revisión de una amplia bibliografía, llegando a la conclusión de que este contexto es bastante importante en el desarrollo de una persona. Es por ello por lo que se ha querido profundizar en qué medida se utiliza la música en la educación familiar entrevistando a padres de personas con necesidades educativas especiales, llegando así a la conclusión de los resultados que se han obtenido en referencia a dicho objetivo, que no se hace en demasía un uso completo de la música en este contexto. Son muchos los padres que no tienen formación ni conocimientos sobre cómo utilizar la música y tampoco

conoce sus beneficios, por lo que es muy difícil hacer uso de algo que no conoces, que en el caso de los padres es la música. El uso que se hace en casi todas las casas es el básico, como escuchar la radio, que su hijo/a escuche a su cantante preferido, música en celebraciones y fiestas, etc. lo cual también tiene muchos beneficios, pero se queda atrás un amplio abanico de formas de utilizar la música en el contexto familiar que puede aportar grandes beneficios a la Educación Especial.

Se puede concluir entonces con respecto a este objetivo que se ha podido profundizar más en este tema gracias a las entrevistas que se han realizado a las familias, pudiendo llegar a la conclusión de que su uso es insuficiente y que se debería ayudar a las familias a conocer este recurso para que hagan uso de la música con sus hijos.

- **Comprobación de las hipótesis**

A través del análisis de los datos recogidos en esta investigación, se ha podido verificar las siguientes hipótesis planteadas al principio:

La primera hipótesis planteada fue H.1: *“El uso que se le da a la música es amplio, pero a veces inadecuado a la Educación Especial”*. Dicha hipótesis se ha cumplido, ya que en algunos casos que hemos trabajado los educadores o los padres no están bien formados para su correcta utilización, lo que lleva a no hacer un buen uso de la música como recurso en la Educación Especial.

La segunda hipótesis H.2: *“Los padres hacen uso de la música sin ser conscientes de los beneficios que aporta”*. Esta hipótesis de nuevo se cumple, ya que es una mayoría de los padres entrevistados (88%) los que no conocen los beneficios de la música como recurso. Es verdad que la muestra no es muy amplia, por lo que generalizar esta hipótesis no sería tampoco del todo correcto. Se puede decir entonces, que es cierto que algunos padres conocen sus beneficios además de hacer uso de ella, pero es una minoría.

La tercera hipótesis planteada H.3: *“Los educadores que utilizan la música como recurso en la Educación Especial carecen de formación musical específica”*. Esta hipótesis se ha cumplido en parte. Los resultados que se han obtenido muestran

que son el 45% de los educadores los que carecen de formación musical específica, lo que llevaría a la conclusión de que dicha hipótesis no se ha cumplido en su totalidad, afirmando también la hipótesis nula, la cual afirmaría que los educadores que utilizan la música como recurso en la Educación Especial sí poseen formación musical, en este caso, básica para su aplicación.

La cuarta hipótesis planteada H.4: *“El uso de la música mejora la expresión de las emociones en la Educación Especial”* sí se puede afirmar. Son todos los sujetos los que están de acuerdo con esta hipótesis, es decir, creen que existe cierta relación de la música con la expresión de las emociones. Podemos señalar que la música es un hilo conductor de las emociones, ayudando a expresarlas, sobre todo a las personas que tienen más dificultades en ello.

La quinta y última hipótesis H.5: *“Las dificultades o inconvenientes que aparecen en el uso de la música como recurso con personas con NEE es una de las razones por las que no se hace más uso de la misma”*. Sí es cierto que es en algunos de los casos donde aparecen dificultades cuando se hace uso de la música como recurso, además es muy complicada su aplicación debido a la falta de conocimientos sobre la música y su aplicación en la Educación Especial, o incluso por no saber adaptar los materiales a las necesidades de cada alumno, es por eso, que podríamos considerar este tipo de razones como dificultades o inconvenientes por los que no se hace más uso de la música en los diferentes contextos. Podemos concluir que esta hipótesis se logra tras el análisis de los distintos datos recogidos en la investigación.

Limitaciones del estudio y propuestas de mejora.

Las limitaciones primordiales en este estudio han sido la escasez de documentos existentes relacionados con el tema, la amplitud del mismo, y la dificultad para encontrar sujetos con las características necesarias.

La escasez de documentos existentes relacionados con el tema se ha podido comprobar sobre todo a la hora de encontrar estudios relacionados con la Educación Especial en el contexto familiar y social, debido a que este contexto no se ha estudiado mucho, por lo que son casi inexistentes las referencias bibliográficas en la educación musical en la familia. Por otro lado, cuando se trataba de relacionar la

Educación Especial con la música, también llegaba a ser escasa la bibliografía que podía revisar.

Sin embargo, otros de los temas tratados como es la Educación Especial en el contexto educativo había referencias optimas, al igual que la educación musical por otro lado, ayudando así a relacionar distintos temas y llevar a cabo dicha investigación.

Referente a la amplitud del tema es debido a que son muchas las diferentes necesidades educativas que existen, y la aplicación de la música en cada una de ellas puede ser distinta además de obtener de una forma distinta resultados en cada una de las personas. Es cierto que los beneficios de los que se ha hablado se pueden generalizar en todos los casos, pero especificar en cada una de las distintas necesidades educativas podría haber estado interesante, pero se hubiese extendido en exceso el trabajo (falta de tiempo, una recogida de datos más exacta y una mayor muestra).

La dificultad para encontrar sujetos con las características necesarias ha sido una limitación que destacar, ya que la muestra se ha tenido que ver reducida a causa de la falta de sujetos con las características necesarias. Ha sido en el caso de la muestra de los padres la que más trabajo ha costado encontrar, de hecho, es la muestra más pequeña que aparece en el trabajo, debido a la existencia de una cierta vergüenza, falta de tiempo o simplemente por no querer participar en la investigación. En el caso de los educadores y los músicos han aparecido las mismas limitaciones, pero en menor medida.

Como conclusión, esos han sido los tres aspectos más relevantes que me han impedido poder realizar un estudio más fluido, pero por lo demás se ha podido llevar un estudio constante y verídico para su desarrollo y la puesta en marcha de la investigación.

Futuras líneas de investigación

Como futuras líneas de investigación se proponen el seguimiento de una investigación más profunda especificando el uso de la música como recurso en las distintas necesidades educativas especiales.

Es importante darle una respuesta con la música a cada una de las distintas necesidades educativas; diversidad funcional, diversidad sensorial, diversidad sexual, etc.

Además, sería bastante interesante el diseño de programas de formación musical para hacer uso de la misma como recurso en la Educación Especial, destinados a cualquier público, para que de esta forma los padres se interesen también por dicha formación.

Por otro lado, insistir en investigaciones relacionadas con la música y la Educación Especial, ya que es un tema que es bastante interesante y puede ser muy beneficioso el darle la importancia que tiene realmente estudiando distintas líneas, además de poner en práctica distintas intervenciones relacionadas con el tema, y así sensibilizar sobre el valor pedagógico de la música.

III. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adell, J.E. (1998). *La música en la era digital. La cultura de masas como simulacro*. Lérida: Milenio.
- Aguirre de Mena, O. & Mena González, A. (1992). *Educación musical*. Málaga: Aljibe.
- Akoschly, J. (1998). *Música en la escuela, un tema a varias voces*. En *Artes y Escuela, aspectos curriculares y didácticos de la expresión artística* (pp. 173-209). Barcelona: Ediciones Paidós.
- Alsina, P. (1997). *El área de educación musical: Propuestas para aplicar en el aula*. Barcelona: Graó.
- Bernal Vázquez, J., & Calvo Niño, M.L. (2000). *Didáctica de la música. La expresión musical en la Educación Infantil*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Clares-López, J. (2016). *Metodología de Investigación Educativa. Proyectos de Investigación: Un abordaje global desde la diversidad, sus necesidades e intervención*. Sevilla: AIECE.
- Campbell, D. (2000). *El efecto Mozart para niños: Despertar con música el desarrollo y la creatividad e los más pequeños*. Barcelona: Ediciones Urano.
- Despins, J.P. (1989). *La música y el cerebro*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Ducorneau, G. (1988). *Musicoterapia*. Barcelona: Edaf.
- Ferrerós, M.L. (2008). *Inteligencia musical. Estimula el desarrollo de tu hijo por medio de la música*. Barcelona: Scyla Editores.
- Fubini. (1990). *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hernández Carrera, R.M. (2014). La investigación Cualitativa a través de Entrevistas: su análisis mediante la Teoría Fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas*, 23, 187-210. Recuperado de http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/23/Mis_5.pdf
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw-Hill.

- Ley Orgánica 1/1990, de 3 octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. Boletín Oficial del Estado, núm. 238, de 4 de octubre de 1990, pp. 28927-28942. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/1990/10/04/pdfs/A28927-28942.pdf>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, núm. 106, de 4 de mayo de 2006, pp. 17158-17207. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 252, de 26 de diciembre de 2007, pp. 5-36. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2007/252/d/updf/d1.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 97858-97921. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- López González, M. (1991). *Música y educación especial*. En María del Carmen Ortiz González (ed.). *Temas actuales de Educación Especial*, (pp. 239-242). Madrid: Didascalía.
- Lorenzo Quiles, O., López León, R.N. y Larrote Rodríguez, I.S. (2016). *Maestros de educación musical: contexto profesional*. Málaga: Algibe.
- Manevau, G. (1993). *Música y educación. Ensayo del análisis fenomenológico de la música y de los fundamentos de su pedagogía*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Moriña, A. (2017). *Investigar con Historias de Vida: Metodología biográfico-narrativa*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Noreña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J., y Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12 (3), 263-274. Recuperado de <http://jbposgrado.org/icuali/Criterios%20de%20rigor%20en%20la%20Inv%20cualitativa.pdf>

Pascual Mejía, P. (2006). *Didáctica de la Música para Educación Infantil*. Madrid: Pearson Educación.

Real Academia Española. (2001). Música. En *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=Q9MH15m>

Santiago y Miras, A. (1996). *Materiales curriculares: Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*. Barcelona: Graó.

Twining, T. (2017). *Science for the people*. [S.l.]: Hansebooks.

Zabalo Puig, Jacobo. (2016). *La Revista del Foment: 240 años ligados al progreso*, 2150, 70-71.

IV. ANEXOS

ANEXO 1: Entrevistas

ENTREVISTA A EDUCADORES (comienzan las preguntas con una E.)

Entrevista N.º ____

Edad:

Género:

Titulación:

A qué se dedica: Lugar donde trabaja (entidad y población):

E. 1. ¿Tiene usted formación relacionada con la música? *En caso afirmativo, cuáles, en qué momento ha obtenido alguna formación específica para enseñar música de forma específica como recurso educativo. Y en caso de ser negativo, ¿Por qué?*

E. 2. ¿Utiliza usted la música como recurso en la Educación Especial? En el caso de que sea que no ¿Por qué? Y en caso afirmativo ¿en qué momento/ocasión y por qué? // ¿En qué ámbito?

E. 3. ¿En qué contextos (*educativo, familiar, social...*) se podría aplicar la música como recurso en la educación especial? ¿Cuál cree que es más importante?

E. 4. ¿Podría decirme qué beneficios puede tener el uso de la música como recurso con personas con necesidades especiales?

E.5. ¿Cree que el uso de la música como recurso está relacionado con la expresión de emociones? ¿Por qué?

E. 6. ¿Cree que hay algún inconveniente o dificultad en el uso de la música como recurso en la Educación Especial?

E.7. ¿Cree que el uso que hace usted de la música como recurso en la Educación Especial es el adecuado?

ENTREVISTA A MÚSICOS (Las preguntas empiezan con una M.)

Entrevista N°__

Edad:

Género:

Titulación:

A qué se dedica:

M.1. ¿Qué opina usted sobre el uso de la música como recurso en la Educación Especial?

M. 2. ¿Qué beneficios puede tener la música como recurso en la Educación Especial?

M.3. ¿En qué ámbitos (*personal, relaciones interpersonales, psicomotriz, etc.*) cree usted que sería beneficioso hacer uso de la música en la Educación especial?

M.4. ¿Cree usted que el uso de la música como recurso en la Educación Especial está relacionado con la expresión de emociones? ¿Por qué?

M.5. ¿En qué contextos (*educativo, familiar, social...*) se podría aplicar la música como recurso en la educación especial?

M. 6. ¿Qué formación cree usted que deben tener los educadores para poder aplicar la música como recurso en la Educación Especial?

M. 7. ¿Qué dificultades /problemas crees que puedes aparecer a la hora de utilizar la música como recurso en la Educación Especial?

ENTREVISTA A PADRES (Las preguntas empiezan con una P.)

Entrevista N° ____

Edad:

Género:

N° de hijos:

Edad de su hijo/a:

N° de hijos que necesita Educación Especial:
dedica:

A qué se

Necesidad Educativa Especial:

P.1. ¿Hace usted uso de la música con su hijo/a? ¿Por qué? (si son conscientes de su uso)

P. 2. ¿Conoce o puede hacerse una idea usted de los beneficios que puede tener la música en la Educación Especial? ¿Cuáles?

P. 3. ¿Tiene usted algún estudio relacionado con la música o algún conocimiento previo?

P.4. ¿En qué contextos / situaciones utiliza usted la música con su hijo?

P.5. ¿Qué opina usted sobre la relación que tiene la música con la expresión de las emociones? ¿Se ha dado en alguna ocasión en la que usted haya podido observarlo?

P.6. En el caso de hacer poco uso de la música como recurso, ¿se debe a alguna razón? ¿Cree que podría hacer más uso de la música en su día a día como recurso con su hijo?

P.7. ¿Cree que hay algún inconveniente/problema en el uso de la música como recurso en la Educación Especial, o en este caso, en el uso de la música con su hijo?

ANEXO 2: Permiso entrevistas. Privacidad de los sujetos.

Le informo que va a realizar una entrevista que será utilizada como fuente oral para una investigación de un Trabajo de Fin de Grado (Grado en Pedagogía). La entrevista será grabada para su veracidad y para la facilidad de la recogida de datos.

La información será recogida mediante una entrevista, respetando su anonimato. Sus datos personales son confidenciales y están protegidos por la vigente Ley Orgánica de protección de Datos 15/1999. No obstante, en el momento en que usted desee podrá abandonar o cancelar su participación en el estudio.

Por último, agradecerle su colaboración en este trabajo, no solo por la gran importancia de su testimonio sino también por la confianza depositada. Si tiene alguna duda puede ponerse en contacto a través de la siguiente dirección de correo electrónico: mjesus375@gmail.com o mediante el teléfono: -----

Declaro estar informado y autorizo a María Jesús González Almenara a realizar a la recogida y al tratamiento de los datos necesarios para el desarrollo de este estudio.

En _____, a fecha de ____ / ____ / 2018.

Colaborador/a en la investigación

Investigadora

Fdo: _____

Fdo: María Jesús González Almenara

DNI:

DNI: